

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

Impacto contable, financiero y tributario bajo la aplicación de NIIF 5.

Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Proyecto Integrador

Previo la obtención del Título de:

Licenciatura en Auditoría y Control de Gestión

Presentado por:

Edgar Joshua Jaramillo Villacres

Génesis Lissette Aguirre Loor

GUAYAQUIL – ECUADOR

Año: 2022

Dedicatoria

El presente proyecto integrador lo dedico primero a Dios por brindarme fortaleza, perseverancia y la sabiduría para iniciar y finalizar mi carrera profesional, afrontando cada una de las adversidades que se presentaban en el camino para alcanzar mis metas.

A mis padres que me han brindado todo su apoyo en mi carrera, así también como, ser ejemplo de superación y fortaleza para mí.

Edgar Joshua Jaramillo Villacres

Dedicatoria

Mi proyecto de titulación se la dedico a mi Dios todo poderoso por darme las fuerzas suficientes para poder finalizar la carrera a pesar de las circunstancias que he atravesado.

A Mi ángel de la guardia, mi madre amada que siempre su sueño fue verme como una profesional sin embargo la pandemia me la arrebató, y mi padre que a pesar de todo me apoyo siempre en cada paso que di.

A Mi esposo, mi apoyo incondicional que ha estado en todo el proceso para poder realizar mi sueño.

A Mi hermano, mi ejemplo a seguir y a los consejos y apoyo que me ha brindado.

A Mis amigos, que siempre me apoyaron para no rendirme y seguir con mi meta.

Génesis Lissette Aguirre Loo

Agradecimiento.

Agradezco a Dios, por permitirme salir adelante con mis estudios, por darme fuerzas para superar las adversidades y sostenerme de no caer en toda mi carrera universitaria.

Luego, agradezco a mi familia, a mis padres, hermanos por todo el apoyo y soporte que por siempre me han brindado y además por confiar en mi a lo largo de mi vida.

A la Escuela Superior Politécnica del Litoral y a sus profesores por brindarme todo el necesario para mi desarrollo profesional.

Finalmente, a mi tutor de tesis, el Eco. Marlon Manya, por ser un guía dentro del proyecto integrador y brindarme la ayuda necesaria para cumplir con este trabajo.

Edgar Joshua Jaramillo Villacres

Agradecimiento

Agradezco a Dios por permitirme cumplir con mi meta de ser una profesional, a pesar de las circunstancias vividas.

Agradezco a mis padres por creer en mí y por apoyar a lo largo de mi carrera estudiantil y por permitirme estudiar lo que más me apasiona.

Luego a mi esposo, por el apoyo recibido en todo momento a lo largo de mi carrera universitaria y a mis amigos por estar junto a mi en las buenas y en los problemas.

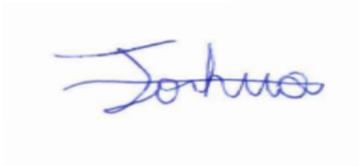
Mi Agradecimiento profundo con la Escuela Superior Politécnica del Litoral y a los profesores que siempre me han apoyado en cada materia impartida.

Finalmente, a mi tutor de tesis Eco. Marlon Manyá por ser nuestro guía en este proyecto integrador, así como a mi compañero de tesis por el apoyo y esfuerzo recibido.

Génesis Lissette Aguirre Loor

Declaración Expresa.

“Los derechos de titularidad y explotación, nos corresponde conforme al reglamento de propiedad intelectual de la institución; Edgar Joshua Jaramillo Villacres y Génesis Lissette Aguirre Loor damos nuestro consentimiento para que la ESPOL realice la comunicación pública de la obra por cualquier medio con el fin de promover la consulta, difusión y uso público de la producción intelectual”



Edgar Joshua Jaramillo Villacres



Génesis Lissette Aguirre Loor

Evaluadores



Firmado electrónicamente por:
MARLON VICENTE
MANYA ORELLANA

Eco. Marlon Manya

Profesor de la Materia Integradora

Resumen

El presente estudio se enfoca en dar a conocer el tratamiento contable, financiero y tributario en la venta del activo no corriente dentro de la entidad ABC, presentando el importe real por el que dicho activo va a ser tratado durante la venta y el impacto que se produce en los campos contables financieros y tributarios durante la aplicación de los lineamientos establecidos por la NIIF 5 y la ley tributaria vigente, aplicando el método de investigación cualitativa y cuantitativa aplicada a la documentación. Los resultados obtenidos y presentados reflejan el cálculo del importe por el cual se establece la venta de un activo fijo o no corriente, y el valor por impuesto diferido generado dentro de la venta de dicho activo, así como, los resultados presentados por los indicadores financieros relacionados con el rubro de dicho activo. El impacto contable, financiero y tributario son el eje principal de la presentación del caso y cómo la información referente a la venta del activo no corriente es presentada según lo establecido por la NIIF 5 para que la entidad presente información real con respecto al importe registrado por la transacción de venta.

Palabras clave: Impuesto diferido, Mantenido para la venta, Tratamiento tributario, tratamiento contable, NIIF

Abstract

This study focuses on disclosing the accounting, financial and tax treatment in the sale of non-current assets within the ABC entity, presenting the real amount for which said asset will be treated during the sale and the impact that will be produced in the accounting, financial and tax fields during the application of the guidelines established by IFRS 5 and the current tax law, applying the qualitative and quantitative research method applied to the documentation. The results obtained and presented reflect the calculation of the amount for which the sale of a fixed or non-current asset is established, and the deferred tax value generated within the sale of said asset, as well as the results presented by the financial indicators. related to the item of said asset. The accounting, financial and tax impact are the main axis of the presentation of the case and how the information referring to the sale of the non-current asset is presented as established by IFRS 5 so that the entity presents real information regarding the amount registered by the sale transaction.

Keywords: *Deferred tax, Held for sale, Tax treatment, accounting treatment, IFRS*

Índice General

Contenido

Resumen.....	VIII
Abstract.....	IX
Índice General.....	X
Índices de Figuras.....	XIII
CAPÍTULO 1	I
1.1 Introducción.....	II
1.2 Descripción del Problema.....	II
1.3 Justificación del Problema.....	III
1.4 Alcance de proyecto.....	V
1.5 Objetivos.....	V
1.5.1 Objetivo General.....	V
1.5.2 Objetivo Específicos.....	V
1.6 Marco Teórico.....	VI
1.6.1 Antecedentes de la investigación.....	VI
1.6.2 Marco Conceptual.....	VIII
1.6.3 Marco Legal y Normativo.....	XI
1.6.3.1 Superintendencia de compañías.....	XI
1.6.4 Aspectos Contables.....	XII
1.6.4.1 Objetivo NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”.....	XII
1.6.4.2 Alcance NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”.....	XIII
1.6.5 Aspectos Tributarios.....	XIII
1.6.5.1 Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).....	XIV
1.6.5.2 Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (RALRTI).....	XIV
CAPÍTULO 2	XV
2 Metodología.....	XVI
2.1 Nivel de investigación.....	XVI
2.2 Técnicas de investigación.....	XVI
2.3 Análisis documental.....	XVII
2.4 Análisis del tratamiento contable de los activos no corrientes mantenidos para la venta.....	XVII
2.5 Identificación y clasificación de los activos mantenidos para la venta.....	XVIII
2.6 Reconocimiento de un activo por operaciones discontinuadas.....	XIX

2.7	Medición de un activo no corriente mantenido para la venta	XIX
2.8	“Importe en libros”	XIX
2.9	“Valor razonable”	XXI
2.10	Revisión y reconocimiento de las pérdidas debido al deterioro.....	XXI
2.11	Análisis tributario del ingreso obtenido.....	XXII
2.12	Análisis Financiero.	XXIII
2.13	Entrevista.	XXIV
2.14	Situación del caso de análisis.....	XXIV
2.15	Aplicación contable de la NIIF5 “Activos No Corrientes Disponibles Para La Venta Y Operaciones Discontinuas”	XXIV
2.16	Determinación del valor de los “Activos no Corrientes mantenidos para la venta”	XXV
CAPÍTULO 3.....		XXVI
3	RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	XXVII
3.1	Perdida causada en la medición del activo.....	XXVII
3.1.1	Compra de Activos no corriente	XXVII
	XXVII	
3.1.2	Determinación de valor en libros.	XXVII
3.1.3	Determinación del Valor Razonable.....	XXIX
3.1.4	Reconocimiento y medición del activo.....	XXIX
3.1.5	Medición de las perdidas por venta del Activo.....	XXX
3.1.6	Retraso de la venta del activo.	XXXI
3.1.7	Contabilización de la venta del activo.	XXXII
3.1.8	Análisis tributario.....	XXXIV
3.1.9	Reconocimiento de impuesto diferido causado por la medición de un activo.	XXXIV
3.1.9.1	Reforma Tributaria 2022.....	XXXVI
3.1.10	Análisis Financiero	XXXVII
3.1.10.1	Rotación de activos fijo.....	XXXVII
3.1.10.2	Rendimiento sobre la Inversión	XXXVIII
3.1.10.3	Indicador sobre el patrimonio	XXXIX
3.1.10.4	Margen Neto	XXXIX
3.2	Ganancia causada en la medición del activo.....	XL
3.2.1	Reconocimiento y registro de la ganancia del activo.....	XL
3.2.2	Análisis tributario en el reconocimiento de ganancia	XLIII
3.2.3	Análisis financiero en el reconocimiento de ganancia en la venta del activo no corriente.	XLIV
	XLIV	
3.2.3.1	Rotación de activos fijo (ganancia).....	XLIV

3.2.3.2 Rendimiento sobre la inversión (ganancia).....	XLIV
3.2.3.3 Ratio sobre el patrimonio (ganancia).....	XLV
3.2.3.4 Margen neto. (ganancia)	XLV
3.3 Presentación de operaciones discontinuadas.....	XLVI
3.3.1 Reconocimiento y registro de las operaciones discontinuas.	XLVIII
CAPÍTULO 4.....	XLIX
4 Discusiones y conclusiones.....	L
4.1 Conclusiones.....	L
4.2 Recomendaciones	LI
Referencias	LIII
ANEXOS	LIV

Índices de Figuras

FIGURA 1	XX
PROCESO DE COMPRA DE UN ACTIVO AL LIBRO DIARIO.....	XX
FIGURA 2	XXIII
RATIOS FINANCIEROS.....	XXIII
XXIII	
FIGURA 3	XXVII
LIBRO DIARIO DE LA COMPRA DEL ACTIVO	XXVII
FIGURA 4	XXVIII
TRASLADO DE ACTIVO NO CORRIENTE A ACTIVO MANTENIDO PARA LA VENTA	XXVIII
FIGURA 5	XXVIII
DETERMINACIÓN DE VALOR EN LIBROS ACTIVO 1	XXVIII
FIGURA 6	XXVIII
DETERMINACIÓN DE VALOR EN LIBROS ACTIVO 2.....	XXVIII
FIGURA 7	XXX
MEDICIÓN INICIAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	XXX
FIGURA 8	XXX
PÉRDIDA POR LA VENTA DEL ACTIVO NO CORRIENTE.....	XXX
FIGURA 9	XXXII
CONTABILIZACIÓN DE LA VENTA DEL PRIMER ACTIVO.....	XXXII
FIGURA 10	XXXII
CONTABILIZACIÓN DE LA VENTA DEL SEGUNDO ACTIVO.....	XXXII
FIGURA 11	XXXIII
LIBRO DIARIO DE LA VENTA DE DOS ACTIVOS NO CORRIENTES	XXXIII
FIGURA 12	XXXIV
LIBRO DIARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL IMPUESTO DIFERIDO GENERADO POR LA PÉRDIDA DE LA MEDICIÓN DE UN ACTIVO NO CORRIENTE DESTINADO PARA LA VENTA	XXXIV
FIGURA 13	XXXV
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA PERIODO FISCAL 2022.....	XXXVI
FIGURA 14	XXXVII
ÍNDICE DE ROTACIÓN DE ACTIVOS - PÉRDIDA	XXXVII
FIGURA 15	XXXVIII
RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSIÓN - PÉRDIDA	XXXVIII
FIGURA 16	XXXIX
RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO - PÉRDIDA	XXXIX
FIGURA 17	XXXIX
MARGEN NETO - PÉRDIDA	XL
FIGURA 18	XL
MEDICIÓN INICIAL DE LOS ACTIVOS NO CORRIENTES.....	XL
XLI	
FIGURA 19	XLI
MEDICIÓN DE LA GANANCIA DE LOS ACTIVOS NO CORRIENTE	XLI
FIGURA 20	XLI
REGISTRO CONTABLE DEL RECONOCIMIENTO DE GANANCIA DE LOS ACTIVOS NO CORRIENTES.....	XLI
FIGURA 21	XLII
REGISTRO CONTABLE DE LA VENTA DE LOS ACTIVOS NO CORRIENTES.	XLII
FIGURA 22	XLIII
REGISTRO CONTABLE DEL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO.....	XLIII
FIGURA 23	XLIV
ROTACIÓN DE ACTIVOS - GANANCIAS	XLIV
FIGURA 24	XLIV
RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSIÓN – GANANCIA	XLIV
FIGURA 25	XLV
RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO - GANANCIA.....	XLV

FIGURA 26	XLV
RENTABILIDAD NETA EN VENTAS - GANANCIA.....	XLV
PRESENTACIÓN DE ACTIVOS DE OPERACIÓN DISCONTINUA EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	XLVI
FIGURA 28	XLVII
PRESENTACIÓN DE PASIVOS DE OPERACIÓN DISCONTINUA EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	XLVII
FIGURA 29	XLVII
PRESENTACIÓN DE OPERACIÓN DISCONTINUA EN EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	XLVII
FIGURA 30	XLVIII
CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS NO CORRIENTES A OPERACIONES DISCONTINUAS	XLVIII
XLVIII	

CAPÍTULO 1

1.1 Introducción.

1.2 Descripción del Problema

Las empresas periclitantes al sector camaronero se encuentran posicionadas dentro del segundo rubro en las exportaciones “no petroleras” generando a su vez mayores ingresos dentro de la economía ecuatoriana, teniendo una tendencia al alza, creciendo a una tasa anual promedio de 16%, donde sus exportaciones ascienden a 5.323 millones en el 2021, lo cual significa una aportación relevante de este sector al producto interno bruto, así como, al crecimiento de la población económicamente activa. El sector camaronero durante la pandemia del COVID-19 creció un 7% en comparación a años previos, donde, para atravesar esta emergencia las plantas procesadoras de camarón utilizaron diversas alternativas para generar capital, las cuales constan en diversificar su oferta para competir en los mercados internacionales, o el de destinar algunos de sus activos no corrientes a la venta, generando un proceso donde dichos activos son evaluados según su vida útil y el estado en el que se encuentra para generar un valor real de dichos activos el cuál va a ser utilizado para su venta. Los activos no corrientes presentes en el sector camaronero son esencialmente maquinarias, terrenos, vehículos, etc. Los cuales son utilizados de manera constante en la producción del camarón. Dentro del flujo normal del negocio de este sector, al finalizar la vida útil o a en relación a las necesidades que presenta la compañía estos activos son evaluados por la compañía para conocer si son destinados para la venta o que sigan funcionando dentro de la entidad. Cuando el activo fijo es destinado para la venta se procede a realizar la estimación del valor por el cual van a ser vendidos, dicha estimación puede reflejar montos dentro de los estados financieros que generen incertidumbre dentro del ámbito contable, dado que existe la posibilidad de generar un precio de venta que no refleje el estado real de dicho activo. Las entidades establecidas dentro del país manejan

como reglamento contable las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dichas normativas establecen los lineamientos por los cuales las empresas nacionales e internacionales deben crear y mantener sus estados financieros para que puedan ser entendidos dentro y fuera del país. Dentro este grupo de normas financieras se encuentra la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas”, por lo que se encarga de regular la reclasificación del valor registrado por los activos fijos o no corrientes dentro de los estados financieros , así como, estipular su evaluación a raíz del valor razonable o importe existente en los libros contables para obtener el valor por el cual va a ser destinado para la venta aplicable en el caso de los bienes que la entidad adquirió o desarrolló para realizar sus actividades ordinarias del negocio y, no para ser vendidos al instante en busca de algún beneficio, son, en un momento dado, destinados para la venta.

1.3 Justificación del Problema.

La investigación realizada se enfoca en el tratamiento y análisis contable, financiero y tributario que generan los activos fijos o no corrientes destinados para la venta dentro de los informes financieros pertenecientes a la empresa ABC S.A, utilizando las técnicas de aplicación que establecidas dentro de los reglamentos contables y tributarios vigentes.

El objetivo para efectuar este trabajo surge a razón de que los activos fijos que se encuentran dentro del sector camaronero que son destinados para la producción, comercialización dentro del flujo normal del negocio sean destinados para la venta y que el importe por el cual son vendidos presente el valor real de dicho activo, dado que, estos presentan elevados costes de adquisición y mantenimiento dentro de los estados financieros de la compañía y que durante la pandemia del Covid-19, donde, para poder

asegurar su capital y ganancias diversas empresas buscaron destinar ciertos activos fijos o no corrientes para la venta y debido a la situación económica que existía en dicho periodo la valoración monetaria de estos activos corrió el riesgo de padecer una fuerte corrección a la baja, afectando a la realidad económica que se presentaba dentro de los libros contables e informes financieros de la entidad.

La NIIF 5 dice: "Una entidad clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado" (NIIF 5 párrafo 6, IASB).

Según lo expresado por (Sosa Mora, 2016) "Los activos no corrientes mantenidos para la venta deben ser medidos según el costo menos la depreciación acumulada menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, o por su valor razonable menos los costos de ventas, el que sea menor". Donde sea el caso que se presente, se debe valorizar al bien con el menor de los valores calculados.

A razón de la posibilidad que los activos fijos o no corrientes destinados para la venta podrían carecer una valoración real dentro de los estados financieros para su venta, dicho suceso causaría una afectación a los registros financieros e indicadores donde dichos activos se encuentren presentes, afectando al análisis del comportamiento financiero o económico de la compañía y a la correcta toma de decisiones que puede presentar, por lo cual, se busca presentar un valoración real de los activos no corrientes y proponer ajustes para colocar o verificar que los informes financieros de la empresa sean presentados de manera razonable y con información que genere confianza en el análisis económico de la entidad.

1.4 Alcance de proyecto.

El presente proyecto se encuentra enfocado en la adaptación de los procedimientos constituidos dentro de la normativa financiera vigente NIIF 5 para determinar el valor por el cual los activos fijos destinados para la venta que van a ser registrados y medir su impacto contable, financiero y tributario dentro del sector camaronero, revisando y analizando la información necesaria que corresponde desde el periodo fiscal de enero a diciembre en el año 2022.

(Toda la información o datos utilizados dentro del proyecto se obtuvieron por medio de documentos emitidos por parte de la entidad, así también, por entrevistas o intercambios de información, y también a través de fuentes públicas de información tales como la superintendencia de compañías del Ecuador)

1.5 Objetivos.

1.5.1 Objetivo General.

Examinar el impacto contable, financiero y tributario de los activos fijos o destinados a la venta en la empresa ABC S.A. mediante la implementación de la NIIF 5 y la ley tributaria ecuatoriana vigente durante el periodo fiscal 2020.

1.5.2 Objetivo Específicos.

- Revisar y estudiar la información referente a la normativa financiera (NIIF 5) y las normas tributarias ecuatorianas vigentes que determinan el tratamiento contable y financiero de los activos no corrientes destinados a la venta y reflejar la realidad económica que se presentan en los mismos.
- Evaluar el impacto financiero, contable y tributario que es generado durante la ejecución de la normativa financiera NIIF 5 (Activos no corrientes destinados para la venta y operaciones discontinuadas) dentro de la empresa ABC S.A.

- Analizar y plantear ajuste al valor en libros en la cuenta de los activos fijos destinados para la venta según el valor que sea el menor entre el importe en los registros contables y el valor razonable para obtener una correcta presentación dentro de los estados financieros del valor real de dicho activo.

1.6 Marco Teórico

1.6.1 Antecedentes de la investigación.

Contreras (2007) expone que:

“La norma Internacional de Información Financiera 5 relaciona de manera directa las actividades interrumpidas, con sus activos no corrientes correspondientes, determinando su reclasificación como disponibles para la venta. Las NIIF relacionan una actividad interrumpida con una línea de negocio o área geográfica significativa que se encuentra separada del resto. En consecuencia, la discontinuidad forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar una línea de negocio o área geográfica identificable, aunque también puede corresponder a una subsidiaria adquirida exclusivamente con el propósito de revenderla. En aras de la comparabilidad contable, la NIIF 5 expone de manera muy detallada las condiciones en las que se puede considerar una operación como sometida a discontinuidad. La norma establece que puede ser una actividad o un segmento dentro de la empresa que en algún momento se decide discontinuar por una razón interna.” (p. 11)

Pilar Casado Belmonte (2006) explica:

“En un informe académico que el valor asignado a un activo (o conjunto de elementos enajenables) es el menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costes de venta. En cuanto al costo de la venta, la regla es que cuando

la venta B. Si ocurren más de un año, deben registrarse por su valor presente. El aumento del valor en efectivo a lo largo del tiempo se refleja en el estado de resultados costo financiero. Estos criterios de valoración también se aplican a activos o grupos Disposición de elementos adquiridos para la venta posterior medidos en la fecha del reconocimiento inicial porque califican como mantenidos para la venta Valor en libros o valor razonable menos los costos de venta. Por lo tanto, cuando una adquisición es parte de una combinación de negocios, se mide al valor razonable menos los costos de venta. Esta Norma tiene en cuenta la posibilidad de que existan activos o pasivos sujetos a otras NIIF dentro de un grupo de activos o elementos disponibles para la venta y, si existieran, antes de clasificarlos por primera vez como mantenidos para la venta, especifica que el valor en libros debe medirse de acuerdo con los siguientes criterios: NIIF que les aplican. También se determina en mediciones posteriores realizadas de acuerdo con las NIIF aplicables antes de que se vuelva a aplicar la regla del valor razonable menos los costos de venta al grupo de activos para su disposición.” (p.9)

Castro (2016) afirma:

“La normativa de información financiera (NIIF 5) establece que un activo fijo es considerado como mantenido para la venta, si el importe descrito en libros de dicho activo se recuperará fundamentalmente a través de un arreglo de venta, dando lugar a clasificar dicho activo no corriente como mantenido para la venta, solo si, este se encuentra disponible para la venta inmediata en su estado actual. Esta norma requiere medir al valor razonable y estimar los costos de venta sobre los juicios y estimaciones relativas a la medición del valor razonable. La norma

permite estimar los importes de gastos por activos no corrientes estimados para la venta. El artículo 10, numeral 6, del reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que fue incorporado en el artículo 28.1 numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que aquellos valores obtenidos por concepto de gastos estimados para la venta del activo fijo mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles durante el periodo en que se registre contablemente, pero, se reconocerá un impuesto diferido por esta noción, el cual podrá ser utilizado durante el momento de la venta, siempre y cuando, la venta corresponda a algún impuesto gravado con impuesto a la renta.”

(p.18)

1.6.2 Marco Conceptual.

Para comprender mejor el presente trabajo de investigación es necesario definir los siguientes términos:

Activo corriente: “Un activo que satisface alguno de los siguientes criterios: se espera realizar, o se pretende vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad; se mantiene fundamentalmente con fines de negociación.” (NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas, 2004).

Activo no corriente: “Un activo que no cumple la definición de activo corriente.” (NIIF 5, Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas, 2004).

Propiedad Planta y Equipo: “son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo” (NIC 16 Propiedad Planta y Equipo, 2014)

Valor razonable: “El precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.” (NIIF 13 Valor Razonable, 2013)

Valor de uso: “Valor actual de los flujos futuros estimados de efectivo que se espera que se deriven del uso continuado de un activo y de su venta o disposición por otra vía a final de su vida útil”. (NIIF 5, Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas, 2004)

Costo de venta: “Los costos incrementales directamente atribuibles a la venta o disposición por otra vía de un activo (o grupo de elementos para vender), excluyendo los gastos financieros y los impuestos a las ganancias.” (NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas, 2004)

Importe recuperable: “El mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor de uso.” (NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas, 2004)

Vida útil: “El periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o es el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.” (NIC 16 Propiedad Planta y Equipo, 2014)

Importe neto en libros: “Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación (amortización) acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, que se refieran al mismo.” (NIC 36 Deterioro del valor de los activos, 2013)

Impuesto diferido: “Representan el valor futuro a cancelar o a recuperar, resultante de la diferencia temporaria entre la utilidad contable y fiscal del contribuyente al momento de determinarse el pago del impuesto a la renta.” (NIC 12 Impuesto a las ganancias, 2016)

Activos por impuestos diferidos: “Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros relacionadas con diferencias temporarias deducibles, compensaciones de pérdidas obtenidas en los periodos anteriores que no hayan sido objeto de deducción fiscal.” (NIC 12 Impuesto a las ganancias, 2016)

Diferencias temporarias: “Son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, pueden ser diferencias temporarias imponibles o diferencias temporarias deducibles.” (NIC 12 Impuesto a las ganancias, 2016)

Base fiscal de un activo o pasivo: “Es el importe atribuido, para fines fiscales a dicho activo o pasivo.” (NIC 12 Impuesto a las ganancias, 2016)

1.6.3 Marco Legal y Normativo

1.6.3.1 Superintendencia de compañías

“La superintendencia de compañías, valores y seguros es el organismo técnico, con autonomía administrativa y económica que tiene la potestad de vigilar y controlar las organizaciones, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley”.

“La superintendencia de compañías” es quien se encarga de establecer de manera obligatoria la normativa contable y financiera que las entidades constituidas en el país deben seguir, en este caso, las normas internacionales de información financiera. Las NIIF empezaron regir en el Ecuador durante el año 2006 mediante la resolución No. 06.Q.ICI.004 emitida por el “Superintendente de Compañías”, estableciendo los siguientes artículos: Artículo 1. “Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera”, NIIF. Artículo 2. “Disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera”, NIIF, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Mediante la resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el registro oficial No. 498 el 31 de diciembre del 2008 se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF separadas en 3 grupos a partir del año 2010 al año 2012.

- 1) El primer grupo en aplicar las normas internacionales de información financiera a partir del 1 de enero del 2010 fueron las compañías y los entes regulados por la ley de mercado de valores, así también como las compañías que practican actividades de auditoría externa.

- 2) El segundo grupo empezó a partir del 1 de enero del 2011, el cual consiste en las compañías que posean los activos totales iguales o superiores a \$4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007, las empresas poseedoras de acciones, compañías de Holding, las empresas de economía mixta, las entidades del sector público y constituidas por el estado, así también, las entidades extranjeras o sus sucursales.
- 3) El tercer grupo en aplicar las NIIF partió desde el 1 de enero del 2012, este grupo fue constituido de las empresas que no fueron consideradas en los grupos anteriores.

Durante el proceso de transición de los tres grupos, estos debían presentar conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC (“Normas Ecuatorianas de Contabilidad”) al patrimonio reportado bajo NIIF, además de presentar conciliaciones del estado de resultado del periodo de transición teniendo como resultado los ajustes que se contabilizaron al inicio de la aplicación de las NIIF.

La compañía ABC S.A. perteneció al segundo grupo establecido por la superintendencia de compañías para la aplicación de las “Normas Internacionales de Información Financiera” a partir del 1 de enero del 2011.

1.6.4 Aspectos Contables.

1.6.4.1 Objetivo NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”.

El objetivo de esta NIIF es especificar el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar sobre las operaciones discontinuadas. En particular, la NIIF 5 exige que:

- “Los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor

razonable menos los costos de venta, así como que cese la depreciación de dichos activos; y

- Los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, se presenten de forma separada en el balance, y que los resultados de las operaciones discontinuadas se presenten por separado en el estado de resultados.”

(NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas, 2004, p1)

1.6.4.2 Alcance NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”.

“Los requisitos de clasificación y presentación de esta NIIF se aplicarán a todos los activos no corrientes reconocidos, y a todos los grupos en desapropiación que tiene la entidad. Los requisitos de medición de esta NIIF se aplicarán a todos los activos no corrientes reconocidos y a los grupos en desapropiación.” (NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas, 2004, p2).

1.6.5 Aspectos Tributarios.

El Servicio de Rentas Internas o SRI es un organismo autónomo del Estado Ecuatoriano con el objetivo principal es la administración de los impuestos generados y recibidos por parte de los contribuyentes que son reconocidos como las sociedades, personas naturales y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, quienes deben cumplir con las obligaciones tributarias establecidas por el SRI dentro de un periodo mensual para el impuesto al valor agregado (IVA) o un periodo anual en el caso del impuesto a la renta (IR). Para cumplir con dichas obligaciones de manera efectiva los contribuyentes deben efectuar la revisión la normativa tributaria vigente del año conocida como la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación para su cumplimiento.

1.6.5.1 Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).

Es la normativa tributaria establecida por el SRI donde se establecen las leyes, directrices y los límites que las entidades deben examinar y considerar al momento de declarar y cancelar sus tributos, el objetivo principal de la LRTI es el establecer las obligaciones tributarias que deben acatar las compañías de acuerdo con la actividad económica que realizan.

1.6.5.2 Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (RALRTI).

El reglamento se encarga de explicar a detalle cómo deben ser aplicados cada uno de los puntos establecidos por la LRTI, describiendo indicaciones adiciones a la ley que ayudan a las empresas a cumplir de manera correcta las normativas tributarias.

CAPÍTULO 2

2 Metodología.

2.1 Nivel de investigación.

El proceso de investigación realizado dentro del trabajo de investigación es explicativa y descriptiva, con el objetivo de recopilar información con un nivel de confiabilidad alta para el análisis del caso de estudio en el campo financiero, contable y el campo tributario por medio de la ejecución de la ley tributaria que rige actualmente y la NIIF 5 que trata acerca de los activos fijos destinados para la venta y las operaciones discontinuas.

La investigación explicativa se encarga de determinar el porqué suceden los hechos a raíz del establecimiento de la causalidad. En dicho sentido, la investigación explicativa determina las causas (estudio post facto), y las consecuencias (estudios experimentales), mediante la muestra y ensayo de hipótesis. “Las conclusiones y resultados obtenidos representan el nivel más profundo de conocimiento.” (Fidias Arias, El proyecto de investigación, 2012).

Fidias Arias (2012) expresa:

“A su vez se expresa que la investigación de carácter descriptiva consiste en caracterizar los hechos, los fenómenos y los individuos o grupos para confirmar su estructura o su comportamiento. Los resultados que se presentan en este tipo de estudios son moderados en los términos de profundidad de conocimiento.” (El proyecto de investigación, p. 102).

2.2 Técnicas de investigación

El análisis de la información es realizado a través de la adquisición, organización e interpretación de la información relevante para el proyecto de investigación a través de fuentes autorizadas, el análisis de documentos, entrevistas realizadas, donde se buscará

obtener todos los detallares referentes a la situación que presentan los activos fijos destinados para la venta y su impacto generado dentro de la compañía estudiada.

2.3 Análisis documental.

Los documentos analizados son provenientes de fuentes primarias y normativas, así también, se utilizará documentación proveniente de la red, ya sean, tesis de investigación, informes o escritos que tengan relación con las “normativas internacionales de información financiera” (NIIF) y las normativas tributarias vigentes dentro del territorio ecuatoriano y que guarden relación con los activos fijos o no corrientes destinados para la venta, explicando su metodología, alcance y aplicación dentro de los estados financieros de las entidades, a fin de, aclarar e incrementar los conocimientos referente a la NIIF 5 para evaluar su impacto contable, financiero y tributario dentro de la entidad analizada.

Dado el procedimiento técnico para la aplicación o ejecución de la NIIF 5, se procederá a utilizar como documentación el detalle correspondiente a los activos fijos o no corrientes que la compañía destinó para la venta (**Ver Anexo #1**), la información histórica del activo, informes de avalúo o inspección (**Ver Anexo #2**), los estados financieros y estado de resultado (**Ver Anexos #3**) y la información adquirida por parte del contacto dentro de la empresa.

2.4 Análisis del tratamiento contable de los activos no corrientes mantenidos para la venta.

A fin de llevar a cabo el caso de estudio, se revisó y analizó los lineamientos necesarios para presentar la información referente a los activos fijos destinados para la venta dentro de los estados financieros según la NIIF 5 y cómo dichos lineamientos guardan relación con la normativa tributaria. La NIIF 5 determina que aquellos activos que satisfagan con los requerimientos para que sean clasificados como activos fijos

destinados para la venta se valorarán al menor valor entre su importe en libros en contra de su valor razonable o de mercado menos los costos de venta, al modo que debe cesar el cálculo de la depreciación de dichos activos.

Para clasificar a un activo no corriente como destinado para la venta, la entidad deberá establecer si el importe en los registros contables pueda ser recuperado primordialmente a través de su venta, en vez de un uso continuo por parte de la entidad.

2.5 Identificación y clasificación de los activos mantenidos para la venta

La entidad propondrá clasificar a un activo fijo como destinado para la venta a su propio juicio, sin embargo, deberán regirse bajo los lineamientos y estatutos establecidos por la NIIF 5, la cual, detalla que un activo fijo o no corriente podrá ser clasificado como mantenido o destinado para la venta si:

- El activo está disponible para su venta las condiciones actuales y debe ser inmediata
- Su venta debe ser altamente probable, lo que requiere que:
 - a. La compañía debe comprometerse con un plan para la venta del activo.
 - b. La compañía ha iniciado algún plan de venta para dicho activo, buscando un comprador para concluir con el plan.
 - c. El activo debe ofertarse a un precio de venta que sea razonable con respecto al valor de mercado de dicho activo.
 - d. La entidad debe comprometerse a realizar la venta durante un periodo no mayor a un año desde la reclasificación de dicho activo como destinado para la venta, aunque, por alguna circunstancia o algún hecho fuera del control de la empresa en un plazo para la culminar la venta se tenga que

alargar, debe existir sustento o evidencia necesaria que la empresa aún permanece comprometida con el plan de venta de dicho activo.

A raíz de la actuación de la entidad se debe deducir que es improbable que el plan de venta vaya a ser abandonado y que no va a existir cambios significativos en el mismo.

2.6 Reconocimiento de un activo por operaciones discontinuadas.

La NIIF 5 presenta que una operación discontinuada es un elemento que pertenece a la compañía y que ha sido clasificado como destinado para la venta y comprende flujos de efectivo que pueden diferenciarse del resto de la entidad y que:

- a) Dispone de una línea de negocio única establecida por medio de un plan coordinado separada del resto de la compañía.
- b) Puede presentarse como una empresa subsidiaria que fue adquirida únicamente para que sea vendida por la empresa principal.

2.7 Medición de un activo no corriente mantenido para la venta

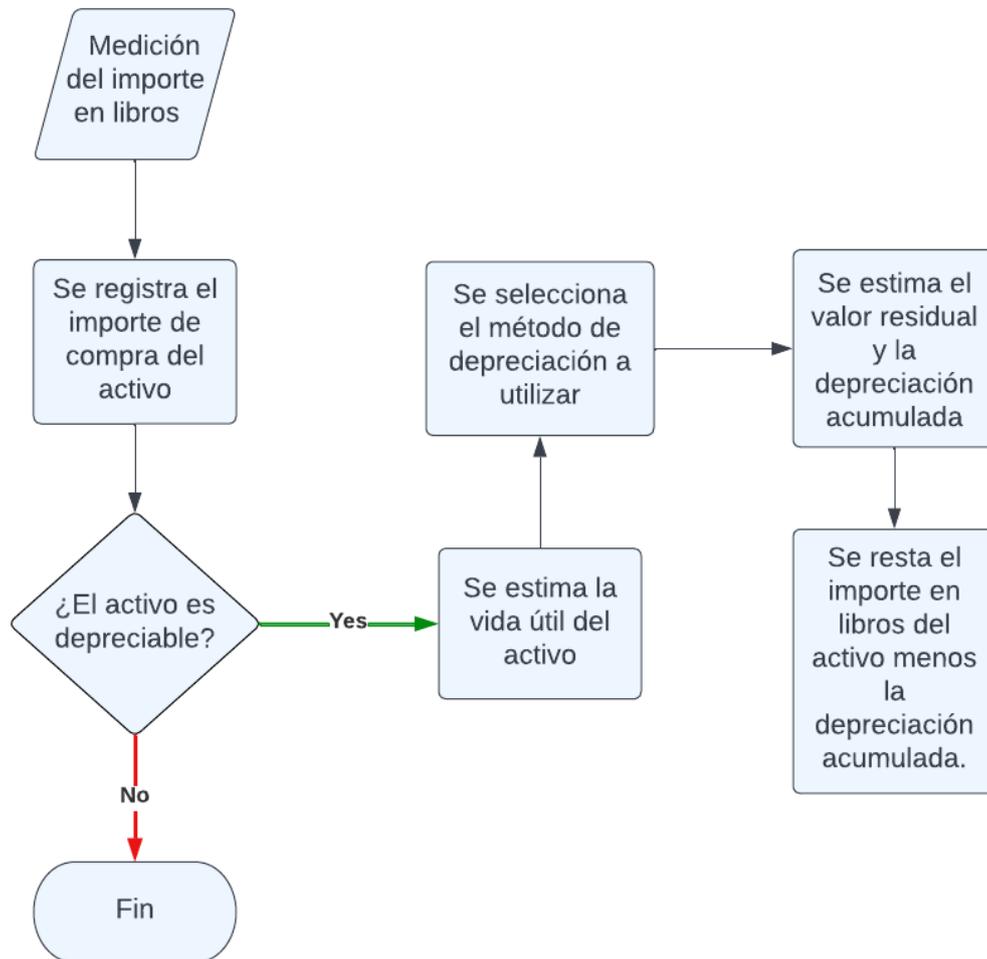
Para el cumplimiento de la norma contable al momento en que la entidad va a medir el activo fijo destinado para la venta, esta debe calcular el menor valor entre su valor en los libros contables y su valor razonable o de mercado menos los costos de venta.

2.8 “Importe en libros”.

El importe en libros es el valor que es reconocido por un activo, cuando a este se le deduce la depreciación (amortización) acumulada y cualquier corrección valorativa por deterioro acumulado que se haya registrado.

Figura 1

Proceso de compra de un activo al libro diario.



Nota. En la ilustración mostrada, se detalla el procedimiento por el cual una entidad registra y mide el importe en los registros contables de un activo, el cual se estima por el valor de adquisición de dicho activo, menos la depreciación acumulada causada en dicho activo durante su vida útil. Es decir, dicho importe es el valor histórico y regularizado que presenta dicho activo el cuál no coincide con el valor en la liquidación ni el valor de mercado. Al momento de que la entidad decida destinar a un activo fijo para la venta, si el valor en libros es menor al valor razonable y guarda similitud con el

valor de mercado que presenta dicho activo, el valor en libros será el valor que manejará la compañía para realizar el plan de venta y negociaciones del activo no corriente.

2.9 “Valor razonable”.

El valor razonable es determinado en la NIIF 13 (Valor razonable, 2013) como: “El importe que la entidad espera obtener de la venta de un activo, donde la entidad tendrá en cuenta las características que presenta el activo de la misma manera en la que los participantes activos del mercado tendrían en cuenta al momento de establecer el precio por el cual dicho activo va a ser negociado, donde se incluyen las siguientes características: la condición y localización del activo, así como, las restricciones que existan sobre la venta del activo.”

El valor razonable se estimará a raíz del valor fiable que existe en el mercado activo siempre y cuando este exista, si la información de dicho activo no existe se debe estimar el precio según el importe al que las partes dentro del mercado venden dichos activos a la fecha de la medición.

2.10 Revisión y reconocimiento de las pérdidas debido al deterioro.

El valor de las reducciones posteriores o iniciales que se presenten hasta el valor razonable menos los costos de vender el activo la empresa debe de reconocer como una pérdida por deterioro. A su vez, la entidad se encargará de reconocer la ganancia a cualquier aumento que se presente posterior a la medición, sin embargo, este importe no puede exceder la pérdida por deterioro que haya sido reconocida en relación con lo expresado por la NIIF 5.

La ganancia o pérdida que no son reconocidas en la fecha de la venta del activo no corriente será reconocida a la fecha en que se reduzca en las cuentas de los estados financieros de la entidad, las depreciaciones o amortizaciones no serán aplicadas por la entidad mientras se encuentre clasificado como mantenido para la venta.

2.11 Análisis tributario del ingreso obtenido.

Por razones tributarias tanto en la aplicación estricta de las normas contables, como, en una relación de complementariedad, es importante citar algunas de las orientaciones y lineamientos presentadas en la NIC 12 (Impuestos a las ganancias y normas tributarias, 2016).

La NIC 12 (Impuestos a las ganancias) establece que; “Se reconocerá un activo por impuesto diferido, a razón de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales a futuro contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles” (p. A1139). Lo que explica la norma es, que la base contable de un activo al momento de que sea menor que su base fiscal, la diferencias que exista entre ambas generará un importe de un activo por impuesto a la renta diferido, el cual, podrá ser recuperado en periodos futuros.

La norma a su vez detalla que aquellos activos y pasivos por impuestos diferidos serán reconocidos dentro del estado de resultados dentro del periodo donde se incluyan los ingresos o gastos de periodos futuros dentro del estado de resultados, “El impuesto diferido se medirá por medio de las tasas impositivas determinadas dentro de las leyes fiscales que deban ser aplicadas en el periodo donde el activo o pasivo se cancele.” (NIC 12 Impuesto a las ganancias, 2016)

Dentro de la normativa tributaria que rige dentro del país se determina en el artículo sin número previo al artículo 11 de la LRTI (Ley de Régimen Tributario Interno) que: Para los efectos tributarios se reconocerá activos y/o pasivos por impuestos diferidos exclusivamente en los establecidos dentro de la RALRTI, las normas tributarias prevalecerán en su aplicación sobre las normas contables y financieras (Ley de Régimen tributario Interno [LRTI], 2020)

EL artículo sin número posterior al artículo 28 de la LRTI en el párrafo 4 establece que:

“El reconocimiento como gasto por la pérdida de deterioro del valor de la propiedad planta y equipo u otros activos será considerado como un gasto no deducible de impuestos en el periodo que es reconocido contablemente, y a su vez, se reconoce el impuesto diferido que será usado en la transferencia del activo produciendo la reversión del deterioro o marcando el final de la vida útil del activo.” (Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno [RALRTI], 2020).

2.12 Análisis Financiero.

Para realizar en análisis financiero utilizando los informes financieros de la entidad estudiada se procedió a utilizar indicadores financieros para conocer el impacto que demuestra la NIIF 5 en la venta de activos no corrientes.

Los indicadores financieros utilizados para el análisis de la organización son los siguientes:

Figura 2

Ratios Financieros

INDICADOR	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN
INDICADORES DE GESTIÓN		
ROTACIÓN DEL ACTIVO FIJO	$VENTAS / ACTIVO FIJO NETO TANGIBLE$	Indica la cantidad de unidades monetarias vendidas por cada unidad monetaria invertida en activos inmovilizados.
INDICADORES DE RENTABILIDAD		
RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSIÓN	$UTILIDAD NETA / ACTIVO TOTAL$	Se encarga de medir la capacidad de los activos para generar una renta
RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO	$UTILIDAD NETA / PATRIMONIO$	Se encarga de medir la rentabilidad obtenida por la empresa sobre sus propios fondos
RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO	$(UTILIDAD NETA/VENTAS)*(VENTAS/ACTIVO TOTAL)$	Muestra la capacidad del activo para producir utilidades, independientemente de la forma como haya sido financiado

2.13 Entrevista.

Para recabar información con respecto a los activos fijos destinados para la venta que presenta la empresa ABC S.A. se procedió a realizar una reunión con el contador general de la compañía, esto, con el objetivo de entender la situación que presentaban los activos no corrientes antes y después de ser mantenidos para la venta y determinar las razones por la cual dicho activo fue clasificado para la venta y los cálculos correspondientes al valor de venta de este.

2.14 Situación del caso de análisis.

El presente proyecto se enfocó en analizar los activos que pertenecen a la cuenta “Maquinarias y Equipos” de la empresa y a su vez como se convierten en activos fijos destinados para la venta bajo la implementación de la NIIF5 “Activos No Corrientes Disponibles Para La Venta Y Operaciones Discontinuas”

Entre los activos más importante de la empresa ABC S.A se encontraron los motores industriales que son fundamentales para las operaciones, por el uso excesivo y al pasar su vida útil, se ve afectada su valoración monetaria en los libros. El propósito del estudio fue observar el proceso de la venta de estos activos que ya cumplieron con sus funciones y que la empresa procede a su venta bajo la NIIF5.

2.15 Aplicación contable de la NIIF5 “Activos No Corrientes Disponibles Para La Venta Y Operaciones Discontinuas”.

La NIIF5, Requiere que la compañía cumpla con ciertos criterios para la clasificación de activos destinados para la venta.

Los Criterios son:

- Los activos sean valorados por el menor valor entre el valor que se encuentra en libros y su valor razonable menos los costos de venta y la interrupción de la depreciación de dicho bien.

- Los activos que cumplan con los criterios se deben de presentar aparte uno del otro, tanto en los estados financieros como en los resultados obtenidos por las operaciones de la empresa.

2.16 Determinación del valor de los “Activos no Corrientes mantenidos para la venta”

- Para determinar dicho valor, se debe de conocer el importe en los registros contables del activo, adicional a eso, también se debe de conocer el valor razonable del mismo.
- La valoración para el activo fijo mantenido para la venta es el valor menor entre el valor en los registros contables y su valor razonable.

CAPÍTULO 3

3 RESULTADOS Y ANÁLISIS

3.1 Perdida causada en la medición del activo.

3.1.1 Compra de Activos no corriente

La empresa ABC S.A realizo en septiembre del 2016 la compra de algunos activos fijos, entre ellos dos motores CATERPILLAR, motor C9 Caterpillar REH05317 y motor C9 Caterpillar REH05318 con un valor de \$28.333,33 cada uno (**Ver Anexo#4**).

Figura 3

Libro Diario de la compra del activo

ABC S. A				
LIBRO DIARIO				
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER
1/11/2016	91896	<u>Maquinarias y equipos</u> Motor C9 Caterpillar REH05317	\$ 28.333,33	
	91896	<u>Maquinarias y equipos</u> Motor C9 Caterpillar REH05318	\$ 28.333,33	
	11197	<u>Compras del mes</u>		\$ 56.666,66
P/R: F/107 del 28 septiembre 2016 Compra de MOTORES CARTEPILLAR			\$ 56.666,66	\$ 56.666,66

3.1.2 Determinación de valor en libros.

La medición que se realizó posterior al reconocimiento se dio a través de modelo del costo, política contable que acogió esta empresa, es decir que para aquellos activos que son valuados bajo este método, se da después de reconocerlos inicialmente,

y estos son registrados al costo reduciendo la depreciación y cualquier importe acumulado de las pérdidas por deterioro.

La empresa ABC S.A, realizo el registro del activo previo a la venta con fecha de corte 31 de Julio del 2022 (**Ver Anexo 1**), como se muestra a continuación:

Figura 4

Traslado de activo no corriente a Activo mantenido para la venta

ABC S.A				
LIBRO DIARIO				
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER
31/07/2022	918987	<u>Activos no corrientes mantenidos para la venta</u> Dos Motores Caterpillar	\$ 56.666,66	
	91896	Maquinarias y equipos		\$ 56.666,66
P/R: Traslado de activos no corrientes a activos mantenidos para la venta			\$ 56.666,66	\$ 56.666,66

Se determino el valor en libros de los dos motores:

Figura 5

Determinación de Valor en Libros Activo 1

MOTOR C9 CATERPILLAR REG05317	VALOR
Valor del Activo a su Compra	\$ 28.333,33
Depreciación acumulada	\$ -16.045,20
Valor Neto en Libros	\$ 12.288,13

Figura 6

Determinación de Valor en Libros Activo 2

MOTOR C9 CATERPILLAR REG05318	VALOR
Valor del Activo a su Compra	\$ 28.333,33
Depreciación acumulada	\$ -16.045,20
Valor Neto en Libros	\$ 12.288,13

3.1.3 Determinación del Valor Razonable.

El valor razonable es una medición que se basa en el mercado y no es una medición específica de la empresa.

La empresa ABC S.A determino que el precio de venta del Activo Fijo1, Motor C9 Caterpillar REG05317 es de \$2.333,33 y para el Activo Fijo2, Motor C9 Caterpillar REG05318 es de \$2.333,33. **(Ver Anexo 2)**

Dentro del caso de estudio expuesto, la empresa evaluó el activo de manera interna, estableciendo un valor de venta no relacionado al valor en libros, además de que no existe documentación que respalde el avalúo de dicho activo, la empresa que formó parte como comprador en la venta no es una parte relacionada, es por ello que la empresa tenía que evaluar el precio de venta bajo la NIIF 13 “Medición del valor razonable”, debido a que el valor razonable es una medición basada en el mercado y el objetivo de determinarlo es el de estimar el precio al que tendría lugar una transacción de venta a la fecha de medición.

Dentro del caso de la empresa ABC S.A que el valor razonable fue determinado de manera interna, para el caso de estudio se utilizó el supuesto de que la entidad evaluó los activos al valor razonable utilizando los tres niveles de medición del valor razonable que son:

- 1) Los precios que se cotizan sin realizar ajustes.
- 2) Variables que se observan en el mercado sin tomar en cuenta el nivel 1.
- 3) Y variables no observadas en el mercado.

Los cuales son debidamente expresados y revelados en las notas de los estados financieros dentro del periodo donde se aplique dicha medición.

3.1.4 Reconocimiento y medición del activo.

La empresa clasifico estos activos como un activo no corriente mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, este activo debe de estar disponible en las condiciones actuales para que su venta sea inmediata.

La medición para el activo fijo mantenido para la venta es el valor menor entre el valor en libros y el valor razonable del mismo. (Ver Anexo 3)

Figura 7

Medición inicial del activo no corriente

MOTOR C9 CATERPILLAR REG05318		
Valor En libros	VS	Valor Razonable
\$ 12.288,13		\$ 2.333,33
MOTOR C9 CATERPILLAR REG05317		
Valor En libros	VS	Valor Razonable
\$ 12.288,13		\$ 2.333,33

3.1.5 Medición de las perdidas por venta del Activo.

La entidad reconoció y midió las perdidas por la venta del activo a la fecha en el que se dio lugar a la venta. (Ver Anexo 4)

Figura 8

Pérdida por la venta del activo no corriente

Perdida de Venta del Activo MOTOR C9 CATERPILLAR REG05318	
Valor en Libros	\$ 12.288,13
Valor Razonable	\$ -2.333,33
Perdida de Venta del A.F.	\$ -9.954,80

Perdida de Venta del Activo MOTOR C9 CATERPILLAR REG05317	
Valor en Libros	\$ 12.288,13
Valor Razonable	\$ -2.333,33
Perdida de Venta del A.F.	\$ -9.954,80

3.1.6 Retraso de la venta del activo.

Cuando existe retraso en la venta del activo y se sobrepasa el periodo de un año establecido por la NIIF 5, para que la entidad pueda completar la transacción de venta del mismo, si dicho retraso no es causado por la entidad, sino que, está provocado por situaciones o hechos ajenos a la compañía y que exista evidencia suficiente de que la empresa está totalmente comprometida con el plan de venta del activo y así se podrá eximir al requisito de un año establecido en la norma con los siguientes hechos o circunstancias:

- Que agentes distintos al comprador a la fecha de que la entidad se comprometa con la venta del activo presenten condiciones sobre la transferencia del activo que amplíen el periodo necesario para completar la venta, además; que las acciones para responder esas condiciones no se inicien luego de que se establezca el compromiso firme de compra y que sea altamente probable que se firme en el plazo de un año.
- Al momento de obtener un compromiso de compra el comprador u otros terceros impongan de manera inesperada condiciones sobre la transferencia del activo no que extenderá el periodo exigido para completar la venta.

- Dentro del periodo inicial de un año se presenten circunstancias que fueron consideradas improbables durante la creación del plan de venta del activo y no ha podido ser vendido al final del periodo de un año.

3.1.7 Contabilización de la venta del activo.

La venta del activo debe de negociarse activamente a un precio razonable, en relación con el valor razonable actual, así mismo se debe de esperar a que la venta cumpla las condiciones para que su reconocimiento como venta finalizada sea dentro del año siguiente a la fecha de clasificación. (Ver Anexo 4)

Figura 9

Contabilización de la venta del primer activo

ABC S. A				
LIBRO DIARIO				
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER
14/7/2022	47134	<u>Depreciación acumulada</u>	\$ 16.045,20	
	12228	<u>Venta Activos Fijos mantenido para le venta</u>	\$ 2.333,33	
	18747	<u>Perdida en venta del Activo Fijo</u>	\$ 9.954,80	
	918987	<u>Activos no corrientes mantenidos para la venta</u>		\$ 28.333,33
P/R: Venta del Activo Fijo mantenido para la venta1 MOTOR C9 CATERPILLAR REG05317 Según F/. 12798			\$ 28.333,33	\$ 28.333,33

Figura 10

Contabilización de la venta del Segundo activo

ABC S. A				
LIBRO DIARIO				
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER
14/7/2022	47134	<u>Depreciación acumulada</u>	\$ 16.045,20	
	12228	<u>Venta Activos Fijos mantenido</u> <u>para le venta</u>	\$ 2.333,33	
	18747	<u>Perdida en venta del Activo Fijo</u>	\$ 9.954,80	
	918987	<u>Activos no corrientes</u> <u>mantenidos para la venta</u>		\$ 28.333,33
P/R: Venta del Activo Fijo mantenido para la venta2 MOTOR C9 CATERPILLAR REG05318 Según F/. 12798			\$ 28.333,33	\$ 28.333,33

Una vez realizada la venta se da de baja las cuentas correspondientes en donde se realiza un asiento diario de la venta del activo no corriente que es mantenido para la venta. (Ver Anexo 5)

Figura 11

Libro diario de la venta de dos activos no corrientes

ABC S. A				
LIBRO DIARIO				
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER
14/7/2022	10824	<u>CXC otros clientes</u>	\$ 5.226,66	
	47222	<u>Impuesto IVA COBRADO 12%</u>		\$ 560,00
	12228	<u>Venta Activos Fijos</u> <u>mantenido para le venta</u>		\$ 4.666,66
P/R: Venta de 2 motores C9 CATERPILLAR REH05317 - REH05318 según F/. 12798			\$ 5.226,66	\$ 5.226,66

3.1.8 Análisis tributario

Para el análisis tributario se tomó en consideración lo establecido por el artículo sin numeración que procede al art. 28 del RLRTI, el cual permite el reconocimiento de impuestos diferidos para el caso de las pérdidas o ganancias que sean provocados por la medición de los activos donde, no serán sujetos de impuesto a la renta durante el periodo donde se contabilice, sino, que se considerará un valor de impuesto diferido por esos conceptos, que se registrará al momento de la venta y si la valoración de dicho activo haya generado una ganancia.

Dentro del caso de estudio, la compañía ABC S.A. presenta de sus registros contables al momento de medir el valor por el cual el activo va a ser comercializado, dicha medición provoca una pérdida en venta por un valor de \$9954.80 en cada activo no corriente por lo que se genera un valor de activo por impuesto diferido, sin embargo, dicho activo fue vendido durante el mismo periodo fiscal donde se realizó su medición al valor razonable, por lo que la compañía ABC S.A no debe reconocer “un activo por impuesto diferido” a razón de la medición realizada.

3.1.9 Reconocimiento de impuesto diferido causado por la medición de un activo.

Para efectos de estudio, se procedió a realizar un escenario donde la venta del activo se realice en el próximo periodo fiscal y la medición de dicho activo que provocó una pérdida cause un reconocimiento de un “activo por impuesto diferido”, donde, el valor por el cual va a ser reconocido el activo por impuesto diferido es el monto de la pérdida causada por la medición del activo no corriente destinado para la venta multiplicado por la tasa impositiva del 25% del impuesto a la renta.

Figura 12

Libro diario del reconocimiento del impuesto diferido generado por la pérdida de la medición de un activo no corriente destinado para la venta

ABC S. A				
LIBRO DIARIO				
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER
14/7/2022		<u>Activo por impuesto diferido</u>	\$ 4.977,40	
		<u>Ingreso por impuesto</u> <u>diferido</u>		\$ 4.977,40
P/R: Venta de 2 motores C9 CATERPILLAR			\$	\$
REH05317 - REH05318 según F/. 12798			4.977,40	4.977,40

Dentro del formulario 101 para la “Declaración del impuesto a la renta de sociedades”, se toman en cuenta los datos del estado de pérdidas y ganancias (Por cuestiones del ejercicio se utilizaron valores provenientes del estado de resultados 2021) (**Ver Anexo# 7**) la sección de conciliación tributaria del 2022 se mostraría de la siguiente manera

Figura 13

Conciliación tributaria periodo fiscal 2022

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA			
UTILIDAD DEL EJERCICIO		801	\$50.682.510,39
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		802	
	(-) Participación a trabajadores	803	\$7.602.376,56
	(-) Dividendos exentos y efectos por método de participación (valor patrimonial proporcional) campos (6024+6026+6132)	804	
	(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de Impuesto a la Renta (no relacionadas a actividades con Impuesto a la Renta Único)	805	
	(+) Gastos no deducibles locales	806	
	(+) Gastos no deducibles del exterior	807	
	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos y gastos atribuidos a ingresos no objeto de Impuesto a la Renta	808	
	(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta -Fórmula $\{(804*15\%) + [(805-808)*15\%]\}$	809	
	(-) Deducciones adicionales	810	
	(+) Ajuste por precios de transferencia	811	
	(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	812	
	(+) Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	813	
GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)		Generación	Reversión
	Por valor neto realizable de inventarios	814	815
	Por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	816	817
	Por costos estimados de desmantelamiento	818	819
	Por deterioros del valor de propiedades, planta y equipo	820	821
	Por provisiones (diferentes de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y jubilación patronal)	822	823
	Por la diferencia entre los cánones de arrendamiento pactados y los cargos que deban registrarse por el reconocimiento de un activo por derecho de uso	1114	1115
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		Generación	Reversión
	Ganancias que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta	1120	1121
	Pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta	1122	\$19.909,60
	Amortización pérdidas tributarias de años anteriores		833
	Por otras diferencias temporarias permitidas por la normativa tributaria	834	835
Utilidad gravable		836	\$43.100.043,03
Total impuesto causado		850	\$10.775.010,80

Fuente: Formulario en Excel descargo de la página del SRI y edición propia

Para efectos de la entidad tributaria la transacción de venta de los activos se deberá regir según lo estipulado en el artículo 23 de la LRTI, donde se detalla que la determinación del impuesto establece las normas necesarias para regular los precios de transferencia en transacciones sobre bienes en el caso de que la venta se efectúe al costo a un valor inferior al costo, salvo que se presente documentación que respalde el valor de venta de los bienes vendidos. Según lo expresado anteriormente, la entidad deberá presentar documentación que avale el valor de venta de los activos no corriente, dado que, entraría en las características nombradas en el artículo 23 y 24 de la LRTI y la administración tributaria realizaría la determinación del impuesto por la administración a la entidad.

3.1.9.1 Reforma Tributaria 2022

En el presente año fiscal el gobierno estableció una reforma tributaria que surgió a partir del decreto ejecutivo 586 donde se agregaron nuevas resoluciones a la “Ley de Régimen Tributario Interno”, el cual para el estudio del caso presentado se destaca el Art. 46 del decreto ejecutivo que agregó el Art. 37.2 a la LRTI, que establece “una reducción del 10% del impuesto a la renta para el desarrollo de nuevas inversiones”, donde, las empresas obligadas a llevar contabilidad y realicen nuevas inversiones productivas en los sectores económicos determinados (Activos fijos), pueden aplicar la exoneración del impuesto a la renta de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas es decir para la adquisición de “propiedad, planta y equipo” a ser utilizados dentro del proceso productivo de la compañía.

Dentro del caso de estudio, la utilidad generada por la venta de los activos no corrientes evaluados puede acogerse al artículo explicado previamente si se demuestra que dicho valor va a ser utilizado para la adquisición de una “propiedad, planta y equipo” que va a servir durante el proceso productivo de la compañía.

3.1.10 Análisis Financiero

Se realizó un análisis financiero a través de los indicadores, con respecto a los estados financieros del 2021 y un proyectado del 2022, debido a que todavía no se termina el ejercicio fiscal en curso.

3.1.10.1 Rotación de activos fijo

El indicador de rotación de activo determino la eficiencia de la utilización y la gestión sobre dichos activos, es decir mide el porcentaje de retorno que generan los activos netos.

La rotación de activos para la empresa ABC S.A es la siguiente:

Figura 14

Índice de rotación de activos - Périda

		2021		2022			
ROTACIÓN DE ACTIVOS	=	VENTAS	=	\$ 190.013.932,00	= 2,35	\$110.370.865,81	= 1,46
		ACTIVO FIJO	=	\$ 80.762.439,00		\$ 75.426.123,00	

Año 2021: Al invertir cada dólar en los activos fijos de la empresa genera \$2.35.

Año 2022: Al invertir cada dólar en los activos fijos de la empresa genera \$1.46.

La relación entre las ventas y el activo fijo disminuyó en 0.36 veces debido a la venta del activo fijo de este año y la pérdida que esto produjo.

3.1.10.2 Rendimiento sobre la Inversión

El indicador ROA es el valor monetario generado como resultado de la implementación de diferentes activos que permite medir el rendimiento que tienen para generar una renta. El rendimiento sobre la inversión para la empresa ABC S.A es la siguiente:

Figura 15

Rendimiento sobre la inversión - Pérdida

		2021		2022			
RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSIÓN	=	UTILIDAD NETA	=	\$ 35.726.693,83	= 24,30%	\$ 12.803.115,95	= 11,57%
		ACTIVO TOTAL	=	\$ 147.044.820,00		\$110.675.765,50	

Año 2021: Al invertir cada dólar en los activos totales, la sociedad recibe un retorno del 24.30%.

Año 2022: Al invertir cada dólar en los activos totales, la sociedad recibe un retorno del 11.57%

La empresa para el año 2021 obtuvo un retorno mayor al 2022, para este año baja su retorno en 12.73 puntos, debido a la venta de los dos motores Caterpillar.

3.1.10.3 Indicador sobre el patrimonio

El rendimiento sobre el patrimonio o ROE, es un indicador principal para determinar el crecimiento de las ganancias sobre los fondos de la empresa, adicional ayuda a evaluar los beneficios futuros esperados. El rendimiento sobre el patrimonio para la empresa ABC S.A es la siguiente:

Figura 16

Rendimiento sobre el patrimonio - Pérdida

		2021		2022	
RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO	=	UTILIDAD NETA	= \$ 35.726.693,83	=	53,34%
		PATRIMONIO	\$ 66.978.518,00		\$ 12.803.115,95 = 21,24%
					\$ 60.281.071,12

Año 2021: Al invertir cada dólar por los accionistas se obtiene un retorno del 53.34%.

Año 2022: Al invertir cada dólar por los accionistas se obtiene un retorno del 21.24%.

Se puede evidenciar una reducción del Rendimiento sobre el patrimonio de un 32.10% tras la pérdida de la venta del activo fijo, por lo que la empresa deberá tomar las medidas correctivas con los recursos para financiarse.

3.1.10.4 Margen Neto

El Margen neto de la empresa se obtiene a partir del beneficio neto, es decir este indicador mide si la empresa está generando suficientes beneficios frente a sus ventas, teniendo en cuenta todos los costos asociados a la misma. El margen neto de la empresa es el siguiente:

Figura 17

Margen neto - Pérdida

		2021		2022	
RENTABILIDAD	UTILIDAD	=	\$ 35.726.693,83	=	18,80%
	NETA				
NETA DE VENTAS	VENTAS		\$ 190.013.932,00		\$110.370.865,81

Año 2021: La empresa por cada dólar vendido obtuvo un margen de 18.80%.

Año 2022: La empresa por cada dólar vendido obtuvo un margen de 11.60%

El ratio de rentabilidad neta sobre las ventas indica que hubo una reducción del 7.6% en el margen neto, es decir una baja en las ganancias obtenidas, en parte por la pérdida que se produjo la venta del activo fijo.

3.2 Ganancia causada en la medición del activo.

3.2.1 Reconocimiento y registro de la ganancia del activo.

Para el caso de estudio se detallara que el activo posterior a su medición entre en el valor razonable y su valor en libros se genere una ganancia para la entidad al momento de su venta, por lo que, tomando lo establecido por la NIIF 5, “la entidad podrá reconocer una ganancia por el incremento generado posterior derivado por la medición al valor razonable menos los costos de venta de un activo sin que se supere la pérdida por deterioro acumulada reconocida”. Se utilizó un caso donde el valor de los activos no corrientes haya incrementado posterior a la medición a su valor razonable menos los costes de venta, generando un valor razonable de \$15.000,00 por cada activo.

Figura 18

Medición inicial de los activos no corrientes

MOTOR C9 CATERPILLAR REG05317		
Valor En libros	VS	Valor Razonable
\$ 12.288,13		\$ 15.000,00
MOTOR C9 CATERPILLAR REG05318		
Valor En libros	VS	Valor Razonable
\$ 12.288,13		\$ 15.000,00

Figura 19

Medición de la ganancia de los activos no corriente

Ganancia de Venta del Activo MOTOR C9 CATERPILLAR REG05317	
Valor en Libros	\$ 12.288,13
Valor Razonable	\$ 15.000,00
Ganancia de Venta del A.F.	\$ 2.711,87
Ganancia de Venta del Activo MOTOR C9 CATERPILLAR REG05318	
Valor en Libros	\$ 12.288,13
Valor Razonable	\$ 15.000,00
Ganancia de Venta del A.F.	\$ 2.711,87

El registro de la ganancia del activo debe cumplir las mismas condiciones nombradas en el registro de la pérdida, que su venta sea altamente probable, cuando dichas condiciones son cumplidas por parte de la entidad, se procederá a realizar el registro contable de la ganancia.

Figura 20

Registro contable del reconocimiento de ganancia de los activos no corrientes.

ABC S.A				
LIBRO DIARIO				
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER
14/07/2022	47134	<u>Depreciación acumulada</u>	\$ 16.045,20	
	12228	<u>Venta de Activo Fijo mantenido para la venta</u>	\$ 15.000,00	
	18747	<u>Ganancia en venta del Activo Fijo</u>		\$ 2.711,87
	978987	<u>Activos no corrientes mantenidos para la venta</u>		\$ 28.333,33
P/R: Venta del Activo Fijo1 MOTOR C9 CATERPILLAR REG05317 Según F/. 12798			\$ 31.045,20	\$ 31.045,20

ABC S.A				
LIBRO DIARIO				
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER
14/07/2022	47134	<u>Depreciación acumulada</u>	\$ 16.045,20	
	12228	<u>Venta de Activo Fijo mantenido para la venta</u>	\$ 15.000,00	
	18747	<u>Ganancia en venta del Activo Fijo</u>		\$ 2.711,87
	978987	<u>Activos no corrientes mantenidos para la venta</u>		\$ 28.333,33
P/R: Venta del Activo Fijo2 MOTOR C9 CATERPILLAR REG05318 Según F/. 12798			\$ 31.045,20	\$ 31.045,20

Una vez que se realizó la venta por parte de la entidad luego de haber reconocido una ganancia en la medición de estos, se procedió a registrar la acción de la venta dentro del libro diario de la empresa. Donde se utilizó un valor de venta de \$15.000,00 por cada activo.

Figura 21

Registro contable de la venta de los activos no corrientes.

ABC S.A				
LIBRO DIARIO				
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER
14/07/2022	10824	CXC otros clientes	\$ 33.600,00	
	47222	Impuesto IVA COBRADO 12%		\$ 3.600,00
	12228	Venta de Activo Fijo mantenido para la venta		\$ 30.000,00
P/R: Venta de 2 motores C9 CATERPILLAR REH05317 - REH05318 según F/. 12798			\$ 33.600,00	\$ 33.600,00

3.2.2 Análisis tributario en el reconocimiento de ganancia.

En el caso de estudio expuesto, los activos fueron vendidos durante el mismo periodo fiscal donde fue medido a su valor razonable y generó una ganancia que graba un valor por impuesto a la renta, sin generar un pasivo diferido causado por la diferencia temporaria entre la medición de los activos y la venta de estos.

Por lo que para el caso de estudio se utilizó un supuesto de que la venta no sea durante el presente periodo fiscal, generando a su vez un pasivo por impuesto diferido causado por el 25% de la ganancia reconocida, el cual la entidad necesita registraren la declaración del impuesto a la renta.

Figura 22

Registro contable del pasivo por impuesto diferido.

ABC S. A				
LIBRO DIARIO				
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER
14/7/2022		Gasto por impuesto diferido	\$ 1.355,93	
		Pasivo por impuesto diferido		\$ 1.355,93
P/R: Venta de 2 motores C9 CATERPILLAR REH05317 - REH05318 según F/. 12798			\$ 1.355,93	\$ 1.355,93

Igual que lo expuesto en el caso del reconocimiento de la pérdida del activo no corriente, la entidad puede utilizar la utilidad generada durante la vente del activo no

corriente para reinvertirlo en activos fijos que mejore su productividad y que cumpla las condiciones establecidas dentro de la reforma tributaria del año 2022 para que la entidad pueda gozar de una disminución porcentual del impuesto a la renta causado durante el periodo fiscal donde se produzca la venta y reinversión del activo no corriente.

3.2.3 Análisis financiero en el reconocimiento de ganancia en la venta del activo no corriente.

3.2.3.1 Rotación de activos fijo (ganancia)

Figura 23

Rotación de activos - Ganancias

		2021		2022				
ROTACIÓN DE ACTIVOS	=	VENTAS	\$ 190.013.932,00	=	2,35	\$110.396.199,15	=	1,4636
		ACTIVO FIJO	\$ 80.762.439,00			\$ 75.426.123,00		

Año 2021: Al invertir cada dólar en los activos fijos de la empresa genera \$2.35 en ventas.

Año 2022: Al invertir cada dólar en los activos fijos de la empresa genera \$1.4636 en ventas.

Al generar una ganancia en venta, sufre un aumento el indicador \$0.0003 con respecto a la rotación de activos para el caso#1 en pérdida.

3.2.3.2 Rendimiento sobre la inversión (ganancia)

Figura 24

Rendimiento sobre la inversión – Ganancia

		2021		2022				
RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSIÓN	=	UTILIDAD NETA	\$ 35.726.693,83	=	24,30%	\$ 12.828.449,29	=	11,5910%
		ACTIVO TOTAL	\$ 147.044.820,00			\$110.675.765,50		

Año 2021: Al invertir cada dólar en los activos totales, la sociedad recibe un retorno del 24.30%.

Año 2022: Al invertir cada dólar en los activos totales, la sociedad recibe un retorno del 11.5910%

El caso de ganancia por la venta del activo fijo versus la pérdida que obtuvo por la venta, este indicador aumenta en 0.0229%.

3.2.3.3 Ratio sobre el patrimonio (ganancia)

Figura 25

Rendimiento sobre el patrimonio - Ganancia

		2021		2022					
RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO	=	UTILIDAD NETA	=	\$ 35.726.693,83	=	53,34%	\$ 12.828.449,29	=	21,2721%
		PATRIMONIO	=	\$ 66.978.518,00			\$ 60.306.404,46		

Año 2021: Al invertir cada dólar por los accionistas se obtiene un retorno del 53.34%.

Año 2022: Al invertir cada dólar por los accionistas se obtiene un retorno del 21.2721%.

Al obtener una ganancia en venta del activo fijo genera un aumento del indicador del 0.0331% con respecto al caso de pérdida por la venta.

3.2.3.4 Margen neto. (ganancia)

Figura 26

Rentabilidad neta en ventas - Ganancia

		2021		2022					
RENTABILIDAD NETA DE VENTAS	=	UTILIDAD NETA	=	\$ 35.726.693,83	=	18,80%	\$ 12.828.449,29	=	11,62%
		VENTAS	=	\$ 190.013.932,00			\$110.396.199,15		

Año 2021: La empresa por cada dólar vendido obtuvo un margen de 18.80%.

Año 2022: La empresa por cada dólar vendido obtuvo un margen de 11.62%.

Se evidencia una reducción entre el 2021 y el 2022, sin embargo, al generar una ganancia en la venta el indicador aumento en 0.02% con respecto al caso#1.

3.3 Presentación de operaciones discontinuadas

Una operación discontinua es un componente de la entidad y representa una “línea de negocio o un área geográfica”, que se ha dispuesto para la venta y se considera separada del resto de activos y que ha sido dispuesto para la venta.

La entidad debe de revelar en su estado de resultado integral un importe que comprenda, el resultado después de impuestos y la ganancia o pérdida que es reconocida por la medición.

- a) Presentación en el estado de situación financiera

Figura 27

ABC S,A		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
AL 31 DICIEMBRE		
ACTIVOS	2021	2022
OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 5.662.243,00	\$ -
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE P,P,E	\$ -53.916.490,00	\$ -28.274.315,80
INVERSIONES NO CORRIENTES	\$ 5.758.383,00	\$ 28.998.854,60
EN ASOCIADAS	\$ 5.758.383,00	\$ 28.998.854,60
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 5.098.117,00	\$ 5.789.222,97
NO RELACIONADAS	\$ 5.098.117,00	\$ 5.789.222,97
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 311.797,00	\$ 77.481,47
OTRAS NO RELACIONADAS	\$ 311.797,00	\$ 77.481,47
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	\$ -	\$ 4.475.000,00
A COSTO AMORTIZADO	\$ -	\$ 4.475.000,00
ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ -	\$ 219.966,81
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	\$ -	\$ 219.966,81
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 3.167.277,00	\$ 590.455,91
ACTIVOS RELACIONADOS CON OPERACIONES DISCONTINUAS	\$ -	\$ -
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 80.762.439,00	\$ 75.426.123,00
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 147.044.820,00	\$ 110.675.765,50
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 23.109.636,00	\$ 19.246.967,70
RELACIONADAS	\$ 3.716.844,00	\$ -

Presentación de Activos de operación discontinua en el estado de situación financiera

Nota. La empresa no posee activos de operaciones discontinuas

Figura 28

Presentación de Pasivos de operación discontinua en el estado de situación financiera

Nota. La empresa no posee pasivos relacionados con operaciones discontinuas.

ABC S.A		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
AL 31 DICIEMBRE		
PASIVOS	2021	2022
OTRAS RELACIONADAS	\$ -	\$ 657.823,95
OTRAS NO RELACIONADAS	\$ 1.176.048,00	\$ 750.000,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINAN.	\$ 25.850.664,00	\$ 10.334.282,72
NO RELACIONADAS	\$ 25.850.664,00	\$ 10.334.282,72
PASIVOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS	\$ 3.478.985,00	\$ 3.000.193,03
JUBILACIÓN PERSONAL	\$ 2.740.086,00	\$ 2.315.307,66
DESAHUCIO	\$ 738.899,00	\$ 684.885,37
PASIVOS RELACIONADOS CON OPERACIONES DISCONTINUAS	\$ -	\$ -
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 30.505.697,00	\$ 20.682.299,70
TOTAL DE PASIVOS	\$ 80.066.302,00	\$ 50.394.694,38
PATRIMONIO		
CAPITAL	\$ 14.950.000,00	\$ 14.950.000,00
RESERVA LEGAL	\$ 7.475.001,00	\$ 7.475.000,00
UTILIDAD ACUMULADA DE EJERCICIO ANTERIOR	\$ 44.553.355,00	\$ 24.810.868,10
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ -	\$ 12.696.092,58
OTROS	\$ 162,00	\$ 349.110,44
TOTAL DE PATRIMONIO	\$ 66.978.518,00	\$ 60.281.071,12
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 147.044.820,00	\$ 110.675.765,50

b) Presentación en el estado de resultado integral

Figura 29

Presentación de operación discontinua en el estado de resultado integral

ABC S.A		
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		
AL 31 DICIEMBRE		
AÑO	2021	2022
EXTERIOR	\$ 724.995,83	\$ 507.280,92
INTERESES PAGADOS A TERCEROS		
RELACIONADA		
LOCAL	\$ 251.288,86	\$ 460.796,12
NO RELACIONADA		
LOCAL	\$ 28.024,06	\$ 30.792,66
	\$ 127.157.361,14	\$ 86.469.576,59
	\$ 12.174.060,47	\$ 5.129.439,87
TOTAL DE EGRESOS	\$ 139.331.421,61	\$ 91.599.016,46
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 50.682.510,39	\$ 18.771.849,35
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	\$ 7.602.376,56	\$ 2.815.777,40
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	\$ 43.080.133,83	\$ 15.956.071,95
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 7.353.440,00	\$ 3.152.956,00
OPERACIONES DISCONTINUAS:		
UTILIDAD/PERDIDA NETA DE OPERACIONES DISCONTINUAS	\$ -	\$ -
UTILIDAD NETA	\$ 35.726.693,83	\$ 12.803.115,95

Nota. La empresa no posee resultados en operaciones discontinuas.

La empresa ABC S.A, no posee activos ni pasivos que se hayan generado por operaciones discontinuadas, por ende, tampoco obtiene ganancias ni pérdidas, es decir que la empresa no tiene una línea de negocio separada del resto.

Si, la empresa tuviere operaciones discontinuadas, todos los indicadores financieros sufrirían cambios significativos.

3.3.1 Reconocimiento y registro de las operaciones discontinuas.

Para el caso de estudio la entidad clasificará los activos no corrientes como operaciones discontinuas si dichos activos son utilizados en una línea del negocio diferente donde, esta procederá a clasificar cuando la operación cumple los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta y su operación sea efectivamente vendida. Su registro contable será igual al reconocimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta si estos cumplen las condiciones establecidas para ser clasificados como operaciones discontinuas.

Figura 30

Clasificación de Activos no corrientes a Operaciones Discontinuas

ABC S.A				
LIBRO DIARIO				
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCION	DEBE	HABER
31/07/2022	956478	<u>Operaciones Discontinuas</u>	\$56.666,66	
	987624	Activo no corriente		\$56.666,66
P/R: Traslado de activos no corrientes a operaciones discontinuas			\$56.666,66	\$56.666,66

CAPÍTULO 4

4 Discusiones y conclusiones.

4.1 Conclusiones

- 1) La empresa compra en el año 2016, dos motores C9 CATERPILLAR REH05317 y C9 CATERPILLAR REH05318, con un valor de \$28.333,33 respectivamente. La vida útil de los motores llegó a su fin en el año 2021, por lo que la empresa procede a la venta de estos en el presente año 2022.
- 2) En el registro previo a la venta el 31 de junio del 2022, se detalla la depreciación acumulada que asciende a \$16.045,20 de cada activo respectivamente. La empresa realiza la medición posterior al reconocimiento a través del modelo del costo, registrando el valor en libros como resultado de los costos menos la depreciación acumulada, dando un valor para cada uno de estos motores de \$12.288,13.
- 3) Se procede a vender los activos fijos el 14 de Julio del 2022 con un valor razonable para la empresa de \$2.333,33 cada activo respectivamente, registrando así la pérdida por la venta de \$9.954,80 por cada uno.
- 4) En el análisis tributario de la entidad, se concluye, que durante el caso expuesto la entidad no generó un impuesto diferido a razón de la pérdida en venta ocasionada por la medición al menor valor entre su valor en libros y el valor razonable, dado que, dicho activo fue vendido durante el mismo periodo fiscal donde se realizó la medición, además, de que la entidad puede utilizar los artículos establecidos en la LRTI el régimen tributario del presente año para poder utilizar la utilidad proveniente de la venta de dichos activos no corrientes como un valor para realizar una inversión nueva productiva lo que permite una reducción porcentual en el pago del impuesto a la renta de la compañía durante el periodo fiscal actual.

5) En el análisis financiero de la empresa ABC S.A realizado con los estados financieros del 2021 y el proyectado para el presente año 2022, debido a que no se concluye todavía el ejercicio fiscal, se concluye que:

A) Con relación en la rotación de activos fijos, sufre un decremento de 0.36 veces debido a la venta de estos activos fijos.

B) El rendimiento sobre la inversión para el presente año es del 11.57%, es decir que está por debajo con 12.73 puntos con respecto al año 2021, teniendo en cuenta que la venta de estos motores afecta en los activos totales de la empresa.

C) El indicador del rendimiento sobre el patrimonio, evidencia que sufrió una baja del 32.10%, tras la pérdida de la venta del activo fijo, la empresa deberá de tomar medidas correctivas en función a los recursos para financiarse.

D) La empresa sufre una reducción del 7.6% en el margen neto, es decir una baja en las ganancias obtenidas.

6) La pérdida que surge de la venta de estos activos clasificados como mantenidos para la venta, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros y este se reconocerá en los resultados del año, es por lo que se realiza un análisis con los estados financieros proyectado de la empresa para el presente año.

4.2 Recomendaciones

1. Se recomienda a la empresa que realice capacitaciones al personal con el fin de mejorar el tratamiento contable de la NIIF5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta”, para que puedan entender con exactitud el proceso metodológico y aplicativo, para que los parámetros a utilizar sean de confiabilidad y sean ejecutados de manera correcta.

2. Se comienda a la empresa realizar un análisis a profundidad para hallar el valor por el cuál va a ser vendido el activo no corriente destinado para la venta, que puede ser evaluado según el valor razonable, el cual, debe ser determinado de acuerdo con la norma internacional de información financiera (NIIF13, Valor razonable,2011); el valor de mercado del activo establecido mediante la revisión de un experto; o el valor de mercado del activo mediante una búsqueda personal. Esto a razón de no tener inconvenientes con la entidad tributaria al momento de registrar la venta de dicho activo y se necesite sustentar el valor por el cual fue vendido el mismo.

Referencias

- *ALTOS EMPRESARIOS*. (NOVIEMBRE de 2022). Obtenido de <https://www.altosempresarios.com/noticias/rotacion-de-activos-indicadores-de-eficiencia>
- *AUDITOOL*. (NOVIEMBRE de 2022). Obtenido de <https://www.auditool.org/>
- Foundation, I. (2020). *NIIF 5 "ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS"*.
- Foundation, I. (2021). *NIIF 13 "MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE"*.
- *GERENCIE*. (NOVIEMBRE de 2022). Obtenido de <https://www.gerencie.com/rotacion-de-activos.html>
- *SUPERCIAS*. (NOVIEMBRE de 2022). Obtenido de <https://www.supercias.gob.ec/portalscvts/index.htm>
- *SWARS control de activos*. (noviembre de 2022). Obtenido de <https://controldeactivosfijos.com.mx/destacados/que-es-el-indice-de-rotacion-de-activos-y-como-utilizarlo/>

ANEXOS

Anexo 1. Factura de compra del activo Fijo

#594756

UTILISIMA
 0992574062001
 AV. 25 DE JUNIO, KM. 1.5 VIA A PASAJE
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD
 Contribuyente Especial Nro 00830

Clave de Acceso:
 2809201601099257406200120010020000001071234567814

Guía Remisión:
 NO APLICA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN
 30/09/2016 15:52:26.000

AMBIENTE: TIPO EMISIÓN: FECHA:
 PRODUCCION NORMAL 28/09/2016



Código	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
10160	1.00	BOMBAS-40PUL	UNIDAD	5,480.00	0.00	5,480.00
00858	1.00	MOTOR DEUTZ PLOMO SERIE10671517	UNIDAD	2,851.33	0.00	2,851.33
00858	1.00	MOTOR DEUTZ PLOMO SERE11561302	UNIDAD	2,851.33	0.00	2,851.33
10118	1.00	MOTOR FUERA DE BORDA	UNIDAD	1,490.24	0.00	1,490.24
10252	1.00	MOTORES ESTACIONARIOS	UNIDAD	7,987.20	0.00	7,987.20
00002	1.00	TECLE ELECTRICO YALE-SCHNEIDER	UNIDAD	3,280.00	0.00	3,280.00
00172	1.00	TURBINAS 40PUL	UNIDAD	6,510.41	0.00	6,510.41
00173	1.00	EXCAVADORA VOLVO (11408)	UNIDAD	108,581.48	0.00	108,581.48
00147	1.00	MOTOR FUERA DE BORDA YAMAHA 1020118-450AET	UNIDAD (11402)	7,480.24	0.00	7,480.24
00172	1.00	TURBINAS	UNIDAD	2,961.75	0.00	2,961.75
00386	1.00	MOTOR PERKINS-PJ38601*U040773	UNIDAD	15,563.43	0.00	15,563.43
00386	1.00	MOTOR PERKINS PJ38601*U040774	UNIDAD	15,563.43	0.00	15,563.43
00424	1.00	GENERADOR ENERGIA-DEUTZ	UNIDAD	10,901.25	0.00	10,901.25
00555	1.00	MOTOR ESTACIONARIO DEUTZ 11561300-	UNIDAD	15,376.75	0.00	15,376.75
00555	1.00	MOTOR ESTACIONARIO DEUTZ 11488566-BFGM1013C	UNIDAD	15,714.70	0.00	15,714.70
00555	1.00	MOTOR ESTACIONARIO DEUTZ 10671518-BFGM1013C	UNIDAD	15,714.70	0.00	15,714.70
00600	1.00	SOLDADORA MARCA MILLER	UNIDAD	4,371.08	0.00	4,371.08
00774	1.00	MOTOR CATERPILLAR RFH05317 ✓	UNIDAD	28,333.33	0.00	28,333.33
00774	1.00	MOTOR CATERPILLAR REH05318 ✓	UNIDAD	28,333.33	0.00	28,333.33
00760	1.00	BOMBA DELTA SERIE BAF01150557	UNIDAD	32,993.33	0.00	32,993.33
00781	1.00	BOMBA DELTA SERIE BAF01150558	UNIDAD	32,993.33	0.00	32,993.33
00859	1.00	ARBOL Y EJE DE TRASMISION	UNIDAD	9,286.41	0.00	9,286.41



SUBTOTAL 14%	374,619.05
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	374,619.05
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 14%	52,446.67
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	427,065.72

MF

Anexo 2. Asiento contable de la compra del Activo

LIBRO DE DIARIOS		COMPROBANTES MAYORIZADOS		594756	
Tipo Comp. : COMPROBANTES DE DIAR		Comprob. # : 20918		Fecha : 2016/11/01	
Codigo	Clave	Descripcion de la Cuenta	Debitos	Creditos	Detalle
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	15,563.43		MOTOR PERKINS 1106D PJ38601 U040774
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	10,901.25		GENERADOR DE ENERGIA DEUTZ BF4M2012C SERIE: 11327410
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	15,376.75		MOTOR ESTACIONARIO DEUTZ SERIE: 11561300
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	15,714.70		MOTOR ESTACIONARIO DEUTZ BFGM1013C SERIE: 11488566
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	15,714.70		MOTOR ESTACIONARIO DEUTZ BFGM1013C SERIE: 10671518
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	4,371.08		SOLDADORA MARCA MILLER MODELO: BODCAT 250 SERIE: ME030865R
1.02.02.01.01.001.0017	91908	Equipo caminero y construcc	108,581.48		EXCAVADORA VOLVO SERIE: EC210BLC ; TIENE UN MOTOR VOLVO SERIE D6EEAE2
1.02.02.01.01.001.0009	91902	Embarcaciones	1,490.24		MOTOR FUERA DE BORDA YAMAHA TIBURON 150HP SERIE: 1023531
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	28,333.33 ✓		MOTOR C9 CATERPILLAR REH05317 ✓
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	28,333.33 ✓		MOTOR C9 CATERPILLAR REH05318 ✓
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	5,480.00		BOMBAS DE 40"
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	32,993.33		BOMBA DELTA SERIE: BAF 01150557
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	32,993.33		BOMBA DELTA SERIE: BAF 01150558
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	9,286.41		ARBOL Y EJE DE TRANSMISION
1.02.02.01.01.001.0009	91902	Embarcaciones	7,480.24		MOTOR FUERA DE BORDA YAMAHA 150AET SERIE:102118
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	2,851.33		MOTOR DEUTZ COLOR PLOMO SERIE: 10671517
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	2,851.33		MOTOR DEUTZ COLOR PLOMO SERIE: 11561302
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	7,987.20		MOTOR ESTACIONAR MWM N028
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	3,280.00		TECLE ELECTRICO YALE MODELO: SCHNEIDER
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	6,510.41		TURBINA DE 40"
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	2,961.75		TURBINAS
1.02.02.01.01.001.0003	91896	Maquinarias y equipos	15,563.43		MOTOR PERKINS 1106D PJ38601 U040773
1.02.02.01.01.001.0019	11197	Compras del mes		374,619.05	
TOTAL :			374,619.05	374,619.05	
Detalle : UTILISIMA.- F/107 DEL 28 SEPTIEMBRE/2016 C/MOTORES-BOMBAS DELTA-GENERADOR-TURBINAS-TECLE					

DIGITADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO

Anexo 3. Registro del Activo previo a la venta

ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES DETALLADO								ACT_012
Cursor:	TODOS	Tipo:	TODOS					
Categoría:	TODOS	Fecha corte:	30/07/2022					
							sábado, 27 de agosto de 2022	Página 1 de 1
Cod	Activo	Fecha compra	Costo compra	depr. acum.	ult. depr.	Costo neto	Estado	
ME0067	MOTOR C9 CATERPILLAR REH05317 P	✓ 01/11/2016	28,333.33	16,045.20	232.88	12,288.13	AC	
ME0068	MOTOR C9 CATERPILLAR REH05318 P	✓ 01/11/2016	28,333.33	16,045.20	232.88	12,288.13	AC	

Anexo 4. Diario de venta del primer activo

Comprobante #: 197		Fecha: 14/07/2022		XCONTA_Rpt_003			
Concepto: F/12798 EXPORFRYSA - VTA. 1 MOTOR C9 CATERPILLAR REH05317		Usuario: [REDACTED]					
Tipo comprobante: VENTA ACTIVO FIJO							
27/08/2022 12:30:47							
CODIGO	Clave	CUENTAS	DEBITOS	CREDITOS	DETALLE	Grupo Pto. Cargo	Punto cargo
102020102001003	47134	Maquinarias y equipos	16,045.20	0.00	F/12798 EXPORFRYSA - VTA. 1 MOTOR C9 CATERPILLAR REH05317		
102020101001003	47118	Maquinarias y equipos	0.00	28,333.33	F/12798 EXPORFRYSA - VTA. 1 MOTOR C9 CATERPILLAR REH05317		
5010101050010013	12228	Costo de Venta Activos Fijos	2,333.33	0.00	F/12798 EXPORFRYSA - VTA. 1 MOTOR C9 CATERPILLAR REH05317		
5050201010010012	18747	Perdida en Venta de Activo Fijo	9,954.80	0.00	F/12798 EXPORFRYSA - VTA. 1 MOTOR C9 CATERPILLAR REH05317		
			28,333.33	28,333.33			

ELABORADO POR

APROBADO POR

DIGITADO POR

Anexo 5. Diario de la venta del segundo activo

XCONTA_Rpt_003

Comprobante #: 198 Fecha: 14/07/2022 Usuario: XXXXXXXXXX
 Concepto: F/12798 EXPORFRYSA - VTA. 1 MOTOR C9 CATERPILLAR REH05317
 Tipo comprobante: VENTA ACTIVO FIJO

27/08/2022 12:28:55

Página: 1/1

CODIGO	Clave	CUENTAS	DEBITOS	CREDITOS	DETALLE	Grupo Pto. Cargo	Punto cargo
1020201020010 003	47134	Maquinarias y equipos	16,045.20	0.00	F/12798 EXPORFRYSA - VTA. 1 MOTOR C9 CATERPILLAR REH05317 REF:		
1020201010010 003	47118	Maquinarias y equipos	0.00	28,333.33	F/12798 EXPORFRYSA - VTA. 1 MOTOR C9 CATERPILLAR REH05317 REF:		
5010101050010 013	12228	Costo de Venta Activos Fijos	2,333.33	0.00	F/12798 EXPORFRYSA - VTA. 1 MOTOR C9 CATERPILLAR REH05317 REF:		
5050201010010 012	18747	Perdida en Venta de Activo Fijo	9,954.80	0.00	F/12798 EXPORFRYSA - VTA. 1 MOTOR C9 CATERPILLAR REH05317 REF:		
			28,333.33	28,333.33			

Anexo 6. Diario de la baja de la cuenta del activo por venta

COMPROBANTE DE DIARIO

Tipo cbte: FACTURA/CLIENTE

Cbte: 3453

Fecha: 14/07/2022

Página: 1/1

Código	Clave	Descripción de la cuenta	Débitos	Créditos	Observación
1010104030010999	10824	CXC OTROS CLIENTES	5,226.66	0.00	FACT_CXC cliente:EXPORFRYS
2010901050010004	47222	Impuesto Iva Cobrado 12%	0.00	560.00	FACT_IVA cliente:EXPORFRYSA
4020301010010001	47259	Ventas de Activos Fijos	0.00	4,666.66	FACT_SUBTOTAL_0 cliente:EXP
TOTAL			5,226.66	5,226.66	

Detalle: EXPORFRYSA - VENTA DE 2 MOTORES C9 CATERPILLAR SERIES: REH05317 - REH05318 - Sucu: MAT Bodega: MAT FACT # 000012798:3487

DIGITADO

REVISADO

APROBADO

CONTABILIZADO

Anexo 6. Estado de situación Financiera

ABC S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DICIEMBRE

ACTIVOS	2021	2022
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>		\$ 3.774.930,71
EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	\$ 8.796.886,00	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 22.685.269,00	\$ 3.328.915,49
RELACIONADAS	\$ 21.545.224,00	\$ 3.328.915,49
NO RELACIONADAS	\$ 1.140.045,00	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 555.338,00	\$ 3.229.485,14
NO RELACIONADAS	\$ 555.338,00	\$ 619.715,19
OTRAS NO RELACIONADAS		\$ 2.609.769,95
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 9.861.693,00	\$ 3.444.525,23
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR(ISD)	\$ 24.181,00	\$ 13.886,45
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR(IVA)	\$ 3.431.380,00	\$ 2.316.234,59
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR(RENTA)	\$ 4.442.006,00	\$ 1.114.404,19
OTROS	\$ 1.964.126,00	
INVENTARIOS	\$ 4.221.659,00	\$ 21.434.333,24
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	\$ 2.821.639,00	\$ 2.347.238,76
INVENTARIO DE PRODCUTOS EN PROCESO	\$ -	\$ 18.755.273,50
INVENTARIO DE SUMINISTROS	\$ 1.400.020,00	\$ 331.820,98
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 19.928.626,00	\$ -
ANIMALES VIVOS	\$ 19.928.626,00	\$ -
GASTOS PAGADOS POR ACTICIPADO		\$ 37.452,69
PRIMAS DE SEGURO PAGADOS X.ADELAN.		\$ 37.452,69
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	\$ 232.910,00	\$ -
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	\$ 66.282.381,00	\$ 35.249.642,50

ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$ 114.681.112,00	\$ 63.549.457,04
TERRENOS	\$ 17.621.250,00		\$ 10.211.183,60
EDIFICIO Y OTROS MUEBLES	\$ 62.535.613,00		\$ 26.922.412,00
NAVES, AERONAVES, SIMILARES	\$ 3.578.540,00		\$ 3.391.977,91
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 26.270.827,00		\$ 15.834.495,80
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 642.436,00		\$ 55.994,49
MUEBLES Y ENSERES	\$ -		\$ 482.596,36
EQUIPO DE COMPUTACION	\$ -		\$ 406.589,52
VEHICULOS	\$ 4.032.446,00		\$ 6.244.207,36
OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 5.662.243,00		\$ -
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE P,P,E	\$ -53.916.490,00		\$ -
INVERSIONES NO CORRIENTES	\$ 5.758.383,00		\$ 28.274.315,80
EN ASOCIADAS	\$ 5.758.383,00		\$ 28.998.854,60
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 5.098.117,00		\$ 5.789.222,97
NO RELACIONADAS	\$ 5.098.117,00		\$ 5.789.222,97
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 311.797,00		\$ 77.481,47
OTRAS NO RELACIONADAS	\$ 311.797,00		\$ 77.481,47
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	\$ -		\$ 4.475.000,00
A COSTO AMORTIZADO	\$ -		\$ 4.475.000,00
ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ -		\$ 219.966,81
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	\$ -		\$ 219.966,81
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 3.167.277,00		\$ 590.455,91
ACTIVOS RELACIONADOS CON OPERACIONES DISCONTINUADAS	\$ -		\$ -
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 80.762.439,00	\$ 75.426.123,00
TOTAL DE ACTIVOS		\$ 147.044.820,00	\$ 110.675.765,50

PASIVOS			
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 23.109.636,00		\$ 19.246.967,70
RELACIONADAS	\$ 3.716.844,00	\$ -	
NO RELACIONADAS	\$ 19.392.792,00	\$ 19.246.967,70	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 4.109.317,00		\$ 2.506.018,73
OTRAS RELACIONADAS	\$ -	\$ 1.550.292,46	
OTRAS NO RELACIONADAS	\$ 4.109.317,00	\$ 955.726,27	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINAN.	\$ 6.628.329,00		\$ 1.389.004,25
NO RELACIONADAS	\$ 6.628.329,00	\$ 1.389.004,25	
IMPUESTO-RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ 7.423.035,00		\$ 3.152.956,26
PASIVOS POR BENEFICIOS EMPLEADOS	\$ 8.290.288,00		\$ 3.417.447,74
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	\$ 7.606.424,00	\$ 2.815.777,47	
OBLIGACIONES IESS	\$ 658.676,00	\$ 179.603,79	
OTRAS OBLIGACIONES POR BENEFICIO A EMPLEADOS	\$ 25.188,00	\$ 422.066,48	
<u>TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES</u>	\$ 49.560.605,00		\$ 29.712.394,68
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>			
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	\$ 1.176.048,00		\$ 7.347.823,95
A ACCIONISTAS, SOCIOS	\$ -	\$ 5.940.000,00	
OTRAS RELACIONADAS	\$ -	\$ 657.823,95	
OTRAS NO RELACIONADAS	\$ 1.176.048,00	\$ 750.000,00	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINAN.	\$ 25.850.664,00		\$ 10.334.282,72
NO RELACIONADAS	\$ 25.850.664,00	\$ 10.334.282,72	
PASIVOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS	\$ 3.478.985,00		\$ 3.000.193,03
JUBILACION PERSONAL	\$ 2.740.086,00	\$ 2.315.307,66	
DESAHUCIO	\$ 738.899,00	\$ 684.885,37	

PASIVOS RELACIONADOS CON OPERACIONES DISCONTINUADAS	\$ -	\$ -
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 30.505.697,00	\$ 20.682.299,70
TOTAL DE PASIVOS	\$ 80.066.302,00	\$ 50.394.694,38
<u>PATRIMONIO</u>		
CAPITAL	\$ 14.950.000,00	\$ 14.950.000,00
RESERVA LEGAL	\$ 7.475.001,00	\$ 7.475.000,00
UTILIDAD ACUMULADA DE EJERCICIO ANTERIOR	\$ 44.553.355,00	\$ 24.810.868,10
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 12.696.092,58
OTROS	\$ 162,00	\$ 349.110,44
TOTAL DE PATRIMONIO	\$ 66.978.518,00	\$ 60.281.071,12
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$147.044.820,00	\$ 110.675.765,50

ANEXO 7. Estado de Resultado Integral

ABC S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DICIEMBRE

INGRESOS	2021	2022
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
VENTAS LOCALES DE BIENES		
GRAVADAS DIFERENTE DE 0% IVA	\$ 133.339,64	\$ 170.391,81
GRAVADAS CON TARIFA IVA DEL 0%	\$185.460.031,90	\$107.118.927,00
PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIO		
GRAVADAS DIFERENTE DE 0% IVA	\$ 940.233,97	\$ 1.033.695,71
GRAVADAS CON TARIFA IVA DEL 0%	\$ 13.666,31	\$ 6.221,92
OTROS INGRESOS		
POR DIVIDENDOS		\$ -
PROCEDENTES DE SOCIEDADES	\$ 1.477.974,85	\$ -
UTILIDAD EN VENTA P.P. E	\$ 1.031,80	\$ -
POR REEMBOLSOS DE SEGUROS		\$ -
POR LUCRO CESANTE	\$ 57.251,16	\$ 98.540,30
OTROS	\$ 1.509.675,51	\$ 306.980,12
INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		
NO RELACIONADA		
LOCALES	\$ 184.976,75	\$ 326.031,34
INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS		
RELACIONADA		\$ -
NO RELACIONADA		\$ 772.281,41
LOCAL	\$ 235.750,11	\$ 537.796,20
TOTAL DE INGRESOS	<u>\$190.013.932,00</u>	<u>\$110.370.865,81</u>

<u>EGRESOS</u>	<u>COSTOS</u>	<u>GASTOS</u>	<u>COSTOS</u>	<u>GASTOS</u>
<u>COSTO DE VENTA</u>				
INVENTARIO INICIAL M. P	\$ 2.347.238,76		\$ 1.659.034,36	
COMPRAS NETAS M. P	\$ 86.049.791,29		\$ 63.363.647,80	
(-) INVENTARIO FINAL M. P	\$ -4.093.168,95		\$ -2.347.238,76	
INVENTARIO INICIAL P. P	\$ 18.755.273,51		\$ 10.783.569,60	
(-) INVENTARIO FINAL P. P	\$ -20.019.338,69		\$ -18.755.273,50	
<u>SUBTOTAL COSTO DE VENTA</u>	\$ 83.039.795,92		\$ 54.703.739,50	
<u>GASTO BENEFICIOS A EMPLEADOS</u>				
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 8.903.887,68	\$ 987.509,45	\$ 7.559.133,60	\$ 1.067.082,80
BENEFICIOS SOCIALES	\$ 1.530.797,61	\$ 196.568,38	\$ 1.145.896,85	\$ 154.803,37
APORTE AL IESS	\$ 1.441.233,36	\$ 194.113,42	\$ 1.445.711,30	\$ 207.524,14
HONORARIOS PROFESIONALES		\$ 556.223,52		\$ 228.272,38
JUBILACIÓN PATRONAL		\$ 437.425,94		\$ 418.293,71
DESAHUCIO		\$ 144.756,42		\$ 129.489,49
OTROS	\$ 698.634,34	\$ 97.377,17	\$ 567.192,12	\$ 111.331,00
<u>GASTOS POR DEPRECIACIONES</u>				
COSTO HISTORICO DE P.P. E	\$ 5.216.918,77	\$ 44.595,47	\$ 3.939.926,84	\$ 48.039,73
<u>PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS</u>				
NO RELACIONADA	\$ 38.401,22		\$ 7.060,51	
<u>OTROS GASTOS</u>				
PROMOCION Y PUBLICIDAD		\$ 3.328,53		\$ 59,53
TRANSPORTE		\$ 4.901,44		\$ 8.692,91
CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 5.482.728,79	\$ 11.993,40	\$ 3.302.508,03	\$ 6.286,46
GASTOS DE VIAJE		\$ 3.389,44		\$ 9.349,12
GASTOS DE GESTION		\$ 75.092,68		\$ 70.123,84
SUMINISTROS Y HERRAMIENTAS	\$ 607.322,17	\$ 33.415,39	\$ 484.479,36	\$ 2.040,88
PERDIDA EN LA ENAJENACION DE DERECHOS		\$ 3.083.590,22		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 4.329.233,43	\$ 69.103,41	\$ 2.556.961,38	\$ 34.681,59

MERMA	\$ 409.542,10		\$ 27.612,37	
SEGUROS Y REASEGUROS	\$ 219.308,16	\$ 7.276,24	\$ 190.041,14	\$ 8.547,71
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	\$ 7.519,02	\$ 244.949,54	\$ 6.275,42	\$ 225.663,28
OPERACIONES DE REGLAS				
IVA QUE SE CARGO AL COSTO/GASTO		\$ 380.704,36		\$ 167.107,27
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 1.269.204,74	\$ 42.133,72	\$ 659.242,34	\$ 55.380,04
OTROS	\$ 13.962.833,83	\$ 3.375.834,12	\$ 8.212.968,57	\$ 2.176.670,62
COSTOS DE TRANSACCION				
NO RELACIONADA		\$ 144.497,22	\$ 58.003,43	
INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS				
NO RELACIONADA				
LOCAL		\$ 1.030.972,24	\$ 603.954,13	
EXTERIOR		\$ 724.995,83	\$ 507.280,92	
INTERESES PAGADOS A TERCEROS				
RELACIONADA				
LOCAL		\$ 251.288,86	\$ 460.796,12	
NO RELACIONADA				
LOCAL		\$ 28.024,06	\$ 30.792,66	
	\$127.157.361,14	\$ 12.174.060,47	\$ 86.469.576,59	\$ 5.129.439,87
TOTAL DE EGRESOS				
			\$139.331.421,61	\$ 91.599.016,46
UTILIDAD DEL EJERCICIO			\$ 50.682.510,39	\$ 18.771.849,35
PARTICIPACION DE TRABAJADORES			\$ 7.602.376,56	\$ 2.815.777,40
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA			\$ 43.080.133,83	\$ 15.956.071,95
IMPUESTO A LA RENTA			\$ 7.353.440,00	\$ 3.152.956,00
OPERACIONES DISCONTINUADAS:				
UTILIDAD/PERDIDA NETA DE OPERACIÓN DISCONTINUA			\$ -	\$ -
UTILIDAD NETA			\$ 35.726.693,83	\$ 12.803.115,95